EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 9.499

Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino - El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99.

(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

Oficinas, (Tfno. 712006), Redacción, (Tfno. 713953), y Talleres, (Tfno. 711526): Mayor, 99

Apartado de Correos, 11

SABADO 18 MARZO 1972

EDICION MADRUGADA

5.00 PESETAS

Las fallas, a punto

VALENCIA. — La falla del Convento de Jerusalén - M. Marzal, ha comenzado a ser montada en su plaza. Representa en gigantesca figura a una fallera.—(Foto EUROPA PRESS)

Rueda de Prensa del presidente Pompidou

Unión europea respetando las naciones

Los franceses irán a un referéndum sobre la ampliación del Mercado Común

La noticia ha cogido por sorpresa a los países candidatos a la admisión

París, 17.—«El Gobierno tiene la intención de proponerme el procedimiento de un referendum sobre Europa», dijo ayer el presidente de la República, Georges Pompidou, en el transcurso de su conferencia de prensa, sexta de las que celebra y que duró una hora y treinta y siete minutos.

Anunció Georges Pompidou que los franceses serán llamados a pronunciarse por medio de referéndum sobre el conjunto de la política europea del Gobierno y especialmente sobre la ampliación del Mercado Común, referéndum sobre el que el presidente no reveló la fecha de su celebración, aunque según fuentes bien informadas podría celebrarse en la última semana del próximo mes de abril.

El presidente francés, en una declaración previa al comienzo de su conferencia de prensa, hizo un balance de diez años de acción gubernamental en el campo económico y social.

Según el presidente, estos diez años han estado marcados por un considerable aumento del poder adquisitivo de los franceses. Francia y Japón se encuentran a la cabeza de las naciones del mundo por lo que respecta a la expansión económica, explicó Pompidou mostrando una curva estadística de la evolución francesa. En materia de vivienda estamos a la cabeza de los países del mundo junto con la Unión Soviética y por lo que respecta a la escolarización, Francia se encuentra también en cabeza junto con Bélgica, añadió el presidente.

Pompidou se refirió también al desarrollo de las líneas telefónicas y a la construcción de servicios públicos, sectores de los que también se mostró satisfecho.

Hablando a continuación de los actuales problemas sociales de Francia, el jefe del Estado trazó una panorámica general de los bienes de consumo, comparando las cifras actuales con las de 1961, fecha en la que comenzaron sus responsabilidades al ser nombrado primer ministro.

No es que crea que siempre hemos actuado bien, explicó el presidente de la República, que tras reprocharse algunas de sus decisiones en el terreno social señaló que todos aquellos que han gobernado han tenido algún que otro fallo.

El presidente Pompidou, al terminar su declaración previa, reafirmó su voluntad de desarrollar una política social e hizo un llamamiento a todos los franceses para que consideren que el destino del país está en sus propias manos.

El jefe del Estado respondió continuación a preguntas de los periodistas sobre política interna.

Por lo que respecta a los problemas monetarios a escala internacional el presidente Pompidou estimó que es «conveniente» la relación entre las monedas establecidas por los acuerdos de Wáshington del día 18 del pasado mes de diciembre.

El presidente precisó que durante un cierto tiempo había creído que la política del Gobierno norteamericano no estaba de acuerdo con lo que se le había dicho en las Azores. No obstante el presidente francés añadió que los Estados Unidos están dispuestos a participar en una conferencia mundial para arreglar el problema monetario, conferencia en la que se tratará de la inconvertibilidad del dólar, al menos parcial y también de reabsorber los dólares que hay en el mundo y en Europa.

Seguidamente Pompidou habló de la política alemana de apertura al Este, afirmando una vez más que Francia se muestra favorable a esta postura.

El presidente francés se refirió ampliamente al problema europeo.

Los habitantes de los Estados Unidos, de la URSS, del Japón y de China tienen un profundo sentimiento de nacionalismo, cosa que no ocurre en Europa. Pero puede llegar a ocurrir. Uniendo todas las naciones de Europa se puede lograr un grupo parecido a los citados anteriormente, declaró el presidente francés, subrayando que si no se construye una Europa las naciones europeas por separado quedarán eclipsadas. No obstante Pompidou señaló que esta unión hay que efectuarla respetando la independencia de las naciones.

El presidente francés anunció que en otoño y bajo su presidencia se reunirá en París una conferencia para estudiar esta unión.

Acerca de la adhesión de Gran Bretaña a Europa, Pompidou declaró que se trata de unir sólidamente a Inglaterra y a Europa y no de hacer un mercado de libre cambio, vasto y más o menos dominado por los Estados Unidos. «Las claras y netas declaraciones de Heath me convencieron

(Continúa en séptima página)

La Federación jordana se efectuará cuando ISRAEL abandone la zona ocupada

El ministro de Asuntos Exteriores de Amman cree que el plan será estudiado por los árabes

AMMAN.—El rey Hussein de Jordania anunciando el nacimiento de la Unidad del Reino Arabe a ambas orillas del Jordán en asamblea pública en el palacio de Basman Snoon. — (Telefoto AP - EUROPA PRESS)

Beirut, 17. — El ministro jordano de Asuntos Exteriores, Abdullah Salah, afirma hoy en una entrevista que inserta el diario «Al Jarida», que la Federación de ambas riberas del Jordán se llevará a la práctica una vez que Israel se haya retirado de la zona ocupada.

Este proyecto de Federación lo calificó de oportunidad para que la «mayoría de los palestinos» puedan trazarse su destino, sin que la «minoría» ,es decir, los guerrilleros, hablen por ellos.

Refiriéndose a las reacciones hostiles de los países árabes, afirma que no espera que se produzcan reacciones violentas, excepción hecha, tal vez, del Movimiento de Resistencia. Manifiesta también la esperanza de que estos países estudien detenidamente el plan antes de adoptar actitud ninguna.

A Israel lo acusa de ser el responsable de los rumores que han corrido en el sentido de que el plan obedece a un acuerdo secreto jordano - israelí, especie que tiene por finalidad la división de las filas árabes.—Efe-Upi.

EGIPTO FABRICA ARMAMENTO MODERNO

El Cairo, 17. — El presidente Anual El Sadat solicitó una garantía de

(Continúa en séptima página)

CONSEJO DE MINISTROS

SALARIO MINIMO: 156 PESETAS

Creación de la Empresa Nacional del Gas

Madrid, 17. — El aumento a 156 pesetas diarias del salario mínimo interprofesional, la aprobación del Proyecto de Ley sobre el régimen económico fiscal del Archipiélago canario y la creación de una empresa nacional del gas, son los tres puntos más importantes del Consejo de Ministros celebrado hoy.

En su habitual comentario de ampliación a lo tratado en el Consejo, el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, precisó que a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un Decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional y las bases de cotización para la Seguridad Social. El nuevo salario mínimo, que entrará en vigor el próximo 1 de abril y que regirá hasta igual fecha del próximo año, ha sido fijado de acuerdo con lo previsto en la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, oída la Organización Sindical y teniendo en cuenta, entre otros factores, los índices del coste de la vida, la productividad y la evolución general de la economía.

La nueva cuantía del salario mínimo para los trabajadores de 18 años de cualesquiera actividades, sin distinción de sexo, en la agricultura, en la industria y en los servicios, ha quedado establecido, en 156 pesetas diarias o 4.680 pesetas mensuales, lo que supone un aumento del 14 por ciento sobre el anterior cuya cuantía era de 136 pesetas.

También a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó el XI Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y las normas generales para su ejecución, elevados por el Patronato del mismo. Este Plan, que ha de aplicarse en el presente año, distribuye la cantidad inicial disponible para el ejercicio, por un importe de casi 4.300 millones de pesetas, en un conjunto de acciones sociales protectoras destinadas a combatir el desempleo, a la emigración y las migraciones interiores, a la promoción social, a la prevención de accidentes y a la seguridad e higiene del trabajo.

Igualmente, el ministro de Trabajo presentó al Consejo un informe sobre la emigración española en el pasado mes de febrero, conforme al cual el número de emigrantes ha descendido respecto a la cifra registrada en el mismo mes del año anterior, y un informe sobre niveles de empleo, correspondiente a la primera quincena del presente mes de marzo, que pone de manifiesto una disminución de los índices de desempleo en la actividad económica, especialmente en la agricultura y en la construcción, confirmando la tendencia ya iniciada en la quincena anterior.

(Continúa en sexta página)

CONCLUIDA LA VISITA A MALAGA

Los Príncipes regresan a Madrid

MALAGA.—SS. AA. RR. los Príncipes de España durante su recorrido por el barrio de la Trinidad, donde fueron constantemente ovacionados.

(Telefoto AP - EUROPA PRESS)

Málaga, 17. — En la mañana de hoy, en el salón de recepciones del Gobierno Civil de Málaga, el Príncipe de España ha recibido las siguientes audiencias:

Audiencia provincial de Málaga, presidida por Angel Huidobro Pardo.

Diputación Provincial, presidida por Francisco de la Torre Prados.

Consejos provincial y local del Movimiento, presentados por Francisco Hidalgo Ramos, subjefe provincial del Movimiento.

Ayuntamiento de Málaga, presidido por Cayetano Utrera Ravassa, alcalde de la ciudad.

Delegaciones provinciales de los diversos departamentos ministeriales, presentados por Ceferino Sánchez Calvo, secretario general del Gobierno Civil.

Consejos provinciales de Empresarios y Trabajadores, presentados por Alfonso García Calleja, delegado provincial de la Organización Sindical.

Entidades culturales de Málaga, presentadas por José Luis Estrada Segalerva, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

Asociación de Amigos de la Universidad, presidida por Luis Peralta España.

Facultad de Ciencias Económicas y Colegio Universitario de Málaga, presentados por Andrés Santiago Suárez, decano de la Facultad.

Consejo provincial de Educación y representantes de la enseñanza privada, presentados por Antonio Palomo Ruiz, delegado provincial de Educación y Ciencia.

Colegios de Abogados, presentados por Francisco García Grana, decano del mismo.

Colegios oficiales profesionales, presentados por Jorge Pérez y Pérez del Bosque, presidente del Colegio Oficial de Médicos.

Cámara de Industria, Comercio y Navegación, presidida por Manuel Ortiz-Tallo García.

Cámara de la Propiedad Urbana, presidida por Carlos Gómez Raggio.

Cámara Oficial Sindical Agraria, presidida por Rafael Muñoz Rojas.

Hermandades de Alféreces y Sargentos Provisionales, presentados por Luis Peralta España, presidente de la Hermandad de Alféreces.

Comisión de alcaldes de la provincia, presidida por José Fernández López de Uralde, alcalde de Alora.

Comisión Ejecutiva del Patronato para el Desarrollo Socio-Económico e Industrialización de la Provincia, presidida por Víctor Arroyo, gobernador civil de Málaga.

Finalizada la audiencia civil, el Príncipe de España, don Juan Carlos y doña Sofía recibieron conjuntamente en audiencia las siguientes entidades:

Asociación protectora de Niños Subnormales, presidida por Luis Tudela de la Plaza.

Casa del Sagrado Corazón, presentada por Juan Barrionuevo España.

Cruz Roja de Málaga, presentada por Juan Brotons Pazo.

Club Benfica, presentado por Apolinar Gallardo Guidet.

Real Hermandad del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad, presentada por Manuel Sánchez Sánchez, hermano mayor.—Cifra.

REGRESAN A MADRID

Málaga, 17.—Minutos antes de la una de la tarde, los Príncipes de España emprendieron el viaje de regreso a la capital de España, desde el aeropuerto de Málaga, a bordo de un avión «Mystere» del Ejército del Aire.

Después de las audiencias concedidas por los Príncipes de España, en el salón principal del Gobierno Civil, don Juan Carlos y doña Sofía se dirigieron al aeropuerto pasando antes por el mirador del monte Gibralfaro para contemplar la panorámica de la ciudad que desde allí se divisa.

Sobre las doce y media llegaron al aeropuerto de Málaga, al que acudieron a despedir a Sus Altezas, entre otras personalidades, el capitán general de la Novena Región Militar, Joaquín Nicasio montero García; el capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, Joaquín María Peris Junquera; director general de Política Interior, Fernando Liñán Zafio, y todas las primeras autoridades malagueñas encabezadas por el gobernador civil, Víctor Arroyo.

A su llegada al aeropuerto, los Príncipes subieron a un podium desde el que escucharon el Himno Nacional. Pasaron luego revista a una compañía del Arma de Aviación con bandera y banda de música y se despidieron de todas las personalidades que habían acudido al aeropuerto.

Por último, desde otro podium, presenciaron el desfile de las tropas que le rindieron honores y acto seguido subieron al avión que había de conducirles a Madrid.—Cifra.

LLEGADA A MADRID

Madrid, 17. — A primeras horas de esta tarde, en avión especial procedente de Málaga, llegaron al aeropuerto de Barajas los Príncipes de España.

Sus Altezas Reales se dirigieron inmediatamente después de su llegada, al Palacio de la Zarzuela.

Los Príncipes han recorrido durante la presente semana Málaga y diversas localidades de su provincia, recogiendo en todas partes la adhesión y el cariño de los malagueños. —Cifra.

SI HAY CAMBIO EN LA POSTURA ESPAÑOLA

España y el Mercado Común podrían negociar un acuerdo de asociación

Bruselas, 17. — En los momentos actuales "no puede excluirse la posibilidad de que se produzca un cambio radical en la actitud de la Comunidad Europea hacia España", según reveló a "Efe" en Bruselas un portavoz comunitario.

Hemos sabido, agregó el portavoz comunitario, que el Gobierno español hizo recientemente una declaración unilateral ante las Cortes en la que se manifestaba la clara toma de posición española en relación con un mayor acercamiento al Mercado Común Europeo.

De esa declaración se desprende que España desea un cambio "radical" en sus relaciones con la CEE, y actualmente nadie puede en Bruselas descartar la posibilidad de que la Comunidad adopte la misma actitud con respecto a España, dijo el portavoz.

Esta posibilidad de cambio —añadió— es real y existe, aunque todavía es pronto para pronunciarse, en un sentido o en otro, sobre si es o no virtualmente operativa.

En un intento de relacionar esta declaración comunitaria con la próxima renegociación del acuerdo comercial preferencial entre España y la Comunidad Económica Europea para adecuar su contenido a la nueva CEE, que resultará de la entrada de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega, el portavoz precisó que si la respuesta a la incógnita fuera afirmativa, España y las Comunidades europeas podrían negociar un acuerdo de asociación, cuyo contenido superaría con mucho al actual acuerdo.

Finalmente, el portavoz insinuó, admitiéndolo explícitamente, que el mandato completo de la Comunidad para negociar con España, podría estar a punto antes del próximo mes de mayo.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Residencias veraniegas

Aunque el veraneo queda aún un poco lejos, la adjudicación de las plazas en residencias de Educación y Descanso ha llegado a esta cita anual, previa al veraneo.

Se acaba de publicar la lista de plazas adjudicadas a los diferentes Sindicatos provinciales, que podrán ser solicitadas por los afiliados a dicha Obra Sindical.

Y como los turnos residenciales están, como puede decirse ya, a la vuelta de la esquina (se iniciarán el 21 de mayo, para cerrarse el 22 de octubre, con turnos seguidos de 15 días), pues se invita a que las peticiones de plazas se verifiquen, en los modelos que facilitará cada Sindicato, hasta el 15 de abril próximo, para los turnos primero y segundo; hasta el 30 de abril, tercero, cuarto y quinto; y hasta 30 de mayo, del sexto al noveno y último.

La adjudicación de las plazas se hará mediante sorteo, en cada Sindicato, cinco días después, como máximo, de cerrados los plazos de admisión de peticiones.

Hay también plazas en las residencias portuguesas de Caparica (tres plazas), que pueden ser solicitadas por todos los Sindicatos.

Es decir, que pronto las residencias sindicales de Perlora (precisamente en esta residencia ya existen y funcionan dos chalets del Ayuntamiento de Palencia, que brindarán otras oportunidades de veraneo, a sumarse a aquéllas, a sus funcionarios municipales), Santander, Tarragona, Marbella, Plencia, San Rafael, Santa Cruz de Lians, Ribadesella y Blanes, abrirán sus puertas, para acoger a los trabajadores de toda España que obtengan plazas en las mismas.

Plazas, todavía, limitadas forzosamente en número (la demanda es enormemente superior), pero que permiten abrigar la esperanza a buen número de peticionarios a quienes favorezca el sorteo (que se condicionó otros años, para dar oportunidad a todos de disfrutar de estas residencias, a no haberlas disfrutado el año anterior o muy próximo, y que, suponemos, seguirá rigiendo en la actualidad), de lograr esta magnífica oportunidad de pasarse quince días, a solo, o en familia, en un medio playero o montañero propicio para el descanso y el recreo veraniego, a un precio que, de otra forma, sería un tanto prohibitivo.

En la jornada del viernes, 17, se clausuró el ciclo de «Juventud participante», que se ha venido desarrollando en la sala de conferencias de la Diputación Provincial, con intervención de los procuradores palentinos en Cortes.

Por delante han ido las diversas intervenciones que trataron los aspectos correspondientes a esta función del procurador en Cortes, a través de su representación correspondiente.

En la jornada de clausura, intervino la señorita Mónica Plaza de Prado, consejero nacional del Movimiento por la provincia de Palencia, que trató el tema: «El Consejo Nacional del Movimiento como «Cámara Alta» y su proyección de cara al futuro».

Un ciclo interesante que centró la atención del auditorio juvenil para el que fue organizado.

Palencia se dispone a celebrar la festividad del patriarca San José

Actos especiales en templos y centros docentes palentinos

Palencia se dispone a celebrar la fiesta de San José, el domingo, día 19.

En tal jornada se celebra en Palencia el «Día del Seminario». Con tal motivo tendrá lugar por la tarde, en el Salón - Teatro del Seminario de San José, la tradicional velada - homenaje al prelado, profesores y familiares y amigos de los seminaristas.

La velada comenzará a las siete de la tarde, y se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Presentación.

«La ciudad sin Dios», adaptación de la obra de J. Calvo Sotelo.

«Mensaje de un faro», a cargo de intérpretes del Seminario - Colegio de Carrión de los Condes.

Actuación de la Schola Cantorum, con obras de Torner, Stelle, Torres y Domingo.

Actuación del conjunto musical «Generatio Nova», que ofrecerá «La frontera del racismo», «Ciudad de amor» y «Cristo, te necesitamos».

El cuadro de actores cómicos pondrán en escena dos guiones originales titulados «Planeta azul» y «Telediario».

Para asistir a esta velada se han distribuido las correspondientes invitaciones.

EN EL COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS

Los actos conmemorativos comenzarán hoy sábado, día 18, a las doce, con la Eucaristía; por la tarde, a las seis y media celebración litúrgica, y a las siete y media, en el Polideportivo, interesante velada estudiantil, a base de exhibiciones atléticas y coreográficas, de acuerdo con un interesante programa.

El domingo, día 19, a las once habrá celebración de la Eucaristía. Seguidamente, a los doce, competiciones deportivas de voleibol, salto y longitud. Por la tarde, a las seis y media, proyección cinematográfica.

En esta jornada se conmemora el «Día de la Unidad», en el Año Centenario del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

ASAMBLEA ANUAL EN «LA SALLE»

La Asamblea Anual de la Asociación «La Salle» se celebrará en Palencia el día 19, fiesta de San José. Por la mañana, a las diez, habrá Misa en la capilla del Colegio. La Asamblea Anual comenzará a continuación, a las once menos cuarto; en esta Asamblea el presidente disertará sobre «La Asociación lasaliana en el ámbito nacional»; se nombrará los cargos de la Directiva que actualmente están vacantes; el hermano asesor anunciará los acontecimientos más relevantes que se celebrarán a nivel nacional. Cerrará el acto el hermano director.

A continuación, a las once y media, en el Polideportivo, el nuevo equipo «La Salle C. F.», se enfrentará a un equipo de la localidad.

FIESTA PATRONAL EN EL COLEGIO DE «SAN JOSE»

En el Colegio de «San Jose», que regentan las religiosas Siervas de San José, se celebran las fiestas patronales.

Han comenzado en la jornada de ayer viernes, día 17, con diversos actos; por la tarde las alumnas asistieron a los actos religiosos de vísperas y novenario.

Hoy sábado, día 18, hay misa a las diez de la mañana, para a continuación comenzar diversas competiciones deportivas y gimnásticas; por la tarde una interesante velada estudiantil.

Continuarán las competiciones deportivas y atléticas, y se ofrecerán unas interesantes marchas gimnásticas.

También se tiene programado para estos días un «fuego de campamento», dentro del recinto colegial.

NOVENA A SAN JOSE EN LA PARROQUIA TITULAR

La novena a San José se viene desarrollando, desde el día 11, en el templo parroquial de San José Artesano.

Los cultos comienzan todas las tardes a las siete y media, con el rosario y el ejercicio de la novena, para continuar a las ocho con la Misa vespertina.

Finaliza este novenario el domingo, día 19, fiesta patronal de la Comunidad Parroquial.

Los cultos especiales vespertinos comenzarán este día a las cinco y media de la tarde, para seguir a las seis con la Santa Misa.

"Charlas al pueblo", por el prelado Dr. Granados García

En el Seminario de San José, durante los días 20 al 25

Durante la semana próxima inmediata, del 20 al 25 de marzo, el prelado palentino pronunciará un ciclo de conferencias, con el título general de "Charlas al pueblo", con motivo de la Semana de Pasión.

El tema lleva por epígrafe "Jesucristo, Señor y vida del hombre", desarrollado en cinco momentos por el doctor Granados García.

Comenzarán a las ocho de la tarche, y tendrán lugar en el Salón-teatro del Seminario conciliar de "San José". Serán retransmitidas por la emisora palentina.

SUCESOS LOCALES

CIRCULACION. — Al colisionar dos vehículos, conducidos por Fernando Royuela Sardón y Angeles Alonso Calzada, resultó con lesiones de pronóstico reservado Segunda Sardón López, que viajaba en uno de ellos.

Religiosas

PALABRA DE DIOS

San José y "la resurrección y la vida"

(Domingo quinto de Cuaresma: Jn 11, 1-53)

Ante la tumba de Lázaro, Jesús habló a Marta de la resurrección. Ella creía en la resurrección final de los muertos. Pero Jesús iba más allá. Exigía que se convenciera que El era «la resurrección y la vida». Por ello, junto a Cristo, en el campo de su irradiación, no puede haber ni muerte ni sombras de muerte. Jesús es la Vida.

Por eso la Gracia que da Jesús es germen de vida eterna. Y los que lo aceptan, aunque mueran, siguen viviendo, y para siempre.

La Iglesia ha entendido en profundidad esta maravillosa verdad. Y la celebra aprovechando, a lo largo de todo el año, el aniversario del tránsito de cada uno de los que mueren en Cristo: los «santos», que somos todos los cristianos, y destacándose, los que llamamos SANTOS.

El tránsito de la vida a la muerte (o al revés), la Iglesia lo llama dies natalis, el natalicio: se entiende a la vida eterna.

Y hoy celebramos el natalicio de SAN JOSE.

San José, glorioso ahora, ya en el cielo, ocupa el puesto que ocupó en la tierra. El cielo —que es el colmo de la felicidad— no puede romper los lazos santos que unieron a las personas en la tierra. Por eso San José sigue en el cielo formando un grupo especial: la familia humana de Dios: Jesús, José y María.

Ya está San José en la resurrección y la vida. Pero lo estuvo siempre a partir del momento en que, fiel y generosamente, aceptó el plan de Dios de ser el cabeza de familia en la que iba a nacer Jesús, el Hijo de Dios. Cristo, el Verbo que traía al mundo la Vida y la Luz que era desde el principio. Y así Nazaret, a partir de la Encarnación y el Nacimiento, era en Cristo el foco de irradiación de esa Vida.

El himno litúrgico de la fiesta canta: «A los demás la suerte piadosa los consagra una vez que mueren, / y la gloria acoge a los que han merecido la palma: / tú, en cambio, ya en vida, en igualdad a los bienaventurados, gozas de la compañía de Dios, / más bienaventurado aún por destino maravilloso».

Realmente, San José, en medio de su vida sencilla y sin relieve humano —un puesto misteriosamente secundario, en una penumbra que no hubiera aceptado cualquiera—, aunque no haya testimonios escritos, estamos seguros que vivió ya en vida la felicidad de Dios. Vivía en compañía de la mujer más amable que ha existido, María; en compañía de quien en la gloria es la raíz de la felicidad completa. Y aunque su vida de trabajo monótono y cansado no podía estar exenta del cansancio natural que ello comporta, sin embargo, San José disfrutaba la felicidad, dicha o bienaventuranza que Jesús aseguraría después tienen los pobres, los mansos, los limpios de corazón, los que tienen hambre y sed de justicia y sufren por su triunfo...

Cristo no sólo anunció una vida nueva para el futuro. La inició naciendo, porque era El el punto de partida: mejor, la célula original de esa Vida, que, superando la muerte, sería después resurrección (AG, 8).

Así el paso de esta vida a la otra, a través del túnel de la muerte, para un cristiano, para un santo, es asegurar definitivamente la vida que comenzó a vivir con la gracia del Bautismo. Para San José este paso fue quizá similar al de su Esposa, la siempre Virgen María.

Lo indudable es que en el hoy de ahora San José participa glorioso de la vida y resurrección que comunica a los suyos el Jesús de la gloria.

LAURENTINO M.ª HERRAN

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

TARSICIOS

El día 19 del presente mes de marzo, tendrán la Vela al Santísimo, el turno de San José, a las doce del mediodía, en la Capilla del Seminario de San José. Se invita a todos los turnos a esta Vela por ser el Titular.

Cartelera

NUEVO TEATRO PRINCIPAL
Premio Nacional de Teatro
Cine de calidad para el gran público
HOY — SESIONES 5-7'45 y 10'45 noche
¡¡Un escándalo de carcajadas!!
Claudia CARDINALE
Ugo TOGNAZI
en la más divertida película de de todos los tiempos
«CELOS A LA ITALIANA»
El suceso cómico del año

CINE REY D. SANCHO
Sesiones 5, 7,45 y 10,45
OTRO DIVERTIDO ESPECTACULO:
«SUSANA»
Juanjo Menéndez
Conchita Velasco
¡Por su culpa se organizó en el pueblo un verdadero conflicto matrimonial!
(Mayores de 18 años)

CINE AVENIDA
CONTINUA DESDE LAS 5
ULTIMO DIA DEL EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE:
«CORAZON SALVAJE»
y
«EL BELLO MONSTRUO»
(Mayores de 18 años)

CINE ORTEGA
Sesiones de 5, 7'45 y 10'45
Mayores 18 años
AMPARO RIVELLES, en:
«CUANDO LOS HIJOS SE VAN»
El problema de la nueva generación que no todos los padres entienden

CINE PROYECCIONES
Desde las 4 — 18 años
«MALDONNE»
y
«GENTLEMAN JO»

CALIFICACION MORAL:

"El compromiso" (4), "Sucana" (3), "Corazón salvaje" (3 R.), "El bello monstruo" (4), "Cuando los hijos se van" (s. c.), "Maldonne" (3), "Gentleman Jo" (3 R.).

SI, USTED RIASE, PERO ¿POR QUE EL MARIDO ES EL ULTIMO EN SABERLO?

(Mayores de 18 años)

¡UN EXITO DE ESCANDALO!
DESDE HOY SABADO
(ESTRENO RIGUROSO)
TEATRO PRINCIPAL SESIONES 5-7'45 Y 10'45

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión de la Comisión Permanente

El jueves, a las ocho y media de la tarde, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Juan Ramírez Puertas, asistiendo los concejales señores García Alonso, Fernández Megino, Alonso Emperador, García - Puente Llamas, Garrido Revilla, Hoyos Casén y Rodríguez Serrano, así como el secretario de la Corporación señor Valdés.

OBRAS. — Se concedieron licencias para realizar obras, a los siguientes peticionarios: don José Antonio Calderón Alonso (tres entradas al patio de butacas del Teatro Principal), don Julián Sánchez González, don Angel Polo Velasco, don Félix Calleja Caminero (un edificio de 15 viviendas de protección oficial y locales comerciales, en la Avda. de Miguel Primo de Rivera, 3), don Rodolfo Pérez Guzmán, don Anastasio Arroyo Castellanos (un edificio de 11 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la calle Marqués de Albaida, 20), doña Mercedes Martínez de Azcoitia Polo (un edificio de 19 viviendas subvencionadas y bajos comerciales en la calle Alonso Fernández del Pulgar, 15), don Maximiano Diez Diez (un edificio de 17 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la calle Rizarzuela, 9 y 11), don Angel Villaverde Merino (un edificio de 16 viviendas subvencionadas y locales comerciales en la Avda. Cardenal Cisneros, esquina a la calle María de Molina) y don Benigno Martín Delgado (un edificio de 27 viviendas de protección oficial del Grupo 1.º y locales comerciales en la calle Don Sancho, 11, esquina a Joaquín Costa).

INSTALACIONES. — Se informaron favorablemente las siguientes peticiones:

Una instalación de industria de fabricación de maquinaria agrícola en la Avda. de Cuba, que interesa don Luis Delgado Delgado; un almacén de chatarra y papel, en la calle San Antonio, 12, que formula don Joaquín Tomé Rey; una fábrica de leche maternizada, en el Polígono Industrial, que interesa don Tomás Gallo Bonet; un tanque para gas propano, en el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, que interesa fray Antonio Campelo; y un tanque de fuel - oil, en la calle Empedrada, 12, que formula don Luis González Rodríguez.

LIQUIDACIONES Y RECLAMACIONES FISCALES. — Se aprobó una liquidación girada a don José Antonio Calderón Alonso y otros, por importe de 72.635 pesetas, por tasa por licencia de obras realizadas en el Teatro Principal.

—Se accedió, por proceder, a lo solicitado por don Alejandro Espino de los Mozos, de anulación de recibos girados por impuesto de circulación de vehículos; y por don José de Diego San Juan, de anulación de recibo por impuesto de circulación de vehículos.

—Se aprobó una propuesta sobre inclusión en los padrones de Urbana, de don Antonio Ucha Porto, como propietario del inmueble número 6 de la calle Ramírez.

CONTRATACION. — Se vio y aprobó propuesta de adjudicación definitiva a don José Antonio Fontán López de la subasta para la contratación de las obras de urbanización de la Plazoleta de Teniente Velasco.

—Se vio y aprobó una propuesta sobre enajenación a doña Josefa Riguero Zarzosa, de una parcela de terreno sobrante de vía pública lindante con la finca núm. 14 de la Avenida de la República Argentina, de la que dicha señora es propietaria; condicionada a que la citada compradora realice las obras de edificación procedentes en dicho terreno, en el plazo de dos años.

PADRONES FISCALES. — Se aprobaron los padrones de arbitrios sobre solares sin edificar y sobre solares sin edificar y de altura deficiente, para el corriente ejercicio.

PERSONAL. — Vista propuesta de declaración previa de jubilación por invalidez, del funcionario de servicios especiales don Eduardo Gato Iglesias, se acuerda acceder a ella, tramitándose el correspondiente expediente y a resultas del preceptivo resultado de la Mutualidad Laboral.

—Vista petición de ayuda económica para gastos de hospitalización de un hijo, que formula el funcionario don Eduardo Calvo Fernández, se acuerda concederle una subvención de 7.500 pesetas.

—Vista otra petición de ayuda económica, formulada por don Jesús Linares Cartón, funcionario municipal, para adquisición de aparato ortopédico, se acuerda concedérsela por la cuantía de 2.000 pesetas.

FACTURAS. — Se aprobó una relación de facturas por un total de 663.758 pesetas.

CEMENTERIO. — Se concedieron propiedades de sepulturas a doña Juliana Rivera, doña Mercedes Alcalde, doña Venancia González, don Alejandro Amor, doña Carmen López, doña Julia Doncel y don Norberto Delgado.

PLUS VALIA. — Se aprobaron varios expedientes y liquidaciones correspondientes de Plus Valía.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las diez de la noche.

Conferencia de don Angel Sancho en el ciclo del club "Alonso Berruguete"

La clausura tendrá lugar hoy sábado, día 18, por Eduardo Muñoz

En el Salón Cultural de San Pablo, de Palencia, se viene celebrando el ciclo de conferencias organizado por el Club «Alonso Berruguete», a través del aula de cultura "Sto. Tomás de Aquino».

La tercera conferencia, en la noche del pasado jueves, día 16, estuvo a cargo de don Angel Sancho Campo, vicario de Enseñanza y Arte del Obispado; comenzó a las ocho y habló sobre el tema «Los caminos del arte en Palencia».

La asistencia, como en noches anteriores, fue muy numerosa, resultando insuficiente el amplio recinto del salón cultural de San Pablo, para acoger la nutrida asistencia.

Presentó al orador la señorita Conchita Casalduero, que hizo la semblanza de don Angel Sancho, siendo muy aplaudida.

Don Angel Sancho comenzó diciendo que Palencia se halla situada en una encrucijada de caminos y como consecuencia de ello confluyeron en todas las épocas numerosas familias de artistas, a la sombra de un auténtico mecenazgo; por ello en Palencia estuvieron Siloé, Berruguete, Vigarni, etc.

El orador distinguió en Palencia tres zonas artísticas perfectamente definidas: el Norte, sede fundamentalmente del románico; el Centro, Camino de Santiago y el Sur, compuesto por la capital y sus alrededores. Hizo un interesante y sugestivo análisis de las manifestaciones artísticas en todas y cada una de estas zonas.

Finalizó invitando a los asistentes a visitar los numerosos lugares artísticos de la provincia, destacando la importancia de los monasterios como núcleos de proyección espiritual, económica y artística dentro de las citadas comarcas. El orador fue largamente aplaudido.

Don Angel Hurtado de Castro pronuncia la conferencia de la tarde del viernes, hablando sobre el tema «Treinta años de cine».

Se clausura el ciclo este sábado, día 18, con la intervención del delegado provincial de la Juventud, don Eduardo Muñoz y Rodríguez-Solano, que hablará sobre «Panorámica de la Literatura española en los últimos treinta años».

MUDANZAS ARRIBAS
AUTOS-CAPITONE
20 - 30 - 40 - 50 - 60 m.³
PLAZA MAYOR, 13 - TELEFONO 222988
VALLADOLID

¡Audiencia pública!

Apropiación indebida

En el mes de febrero de 1967, la procesada M. C. R. V., con motivo de contrato privado con su padre, titular de la industria de fabricación de galletas denominada «Galletas Ruvil», en Aguilar de Campoo, se hizo cargo de la explotación de la misma. Estando al frente de dicha industria durante los meses de diciembre de 1967 y enero de 1968, descontó de las nóminas salariales de sus trabajadores y en concepto de aportación obrera a la Seguridad Social, el 8'43 por ciento de los salarios de aquéllos, ascendiendo a un total de 52.386 pesetas. Pero referido importe no lo ingresó en el Instituto Nacional de Previsión como era su obligación, por lo que no le dio la finalidad a que estaba destinada.

Posteriormente la explotación de la citada empresa fue cedida al procesado B. G. R., en virtud de escritura pública; dicho procesado descontó también el 8'43 por ciento en concepto de cuota obrera para dicha Seguridad Social, lo que efectuó durante los meses de febrero a diciembre de 1968, ambos inclusive, durante todo el año de 1969 y durante los meses de enero a junio de 1970, ambos inclusive, ascendiendo la suma a 343.956 pesetas, cantidad que el procesado no ingresó en el I. N. P., por lo que dejó de cumplir la obligación que tenía conforme a la legislación vigente.

La acusación estuvo a cargo del letrado don Carlos Gusano y la representación del procurador don Julio Herrero; la defensa de los procesados a cargo del letrado don Jaime Calderón y la representación del procurador don José Carlos Hidalgo.

El Ministerio Fiscal solicitó para B. G., ocho años de presidio mayor, accesorias y costas; para M. C. R., tres años de prisión menor, accesorias y costas y a que el primero indemnice al I. N. P., con 343.956 pesetas y la segunda, con 52.386 pesetas a referido Instituto.

La acusación particular solicitó igual pena que el Ministerio Fiscal y que indemnicen al I. N. P., B. G., con 466.280 pesetas y M. C. R., con 52.386 pesetas.

La defensa solicitó la absolución de los dos procesados, con declaración de las costas procesales de oficio.

Cuatro Cantones

«Inspiración con que Dios llama»

El tema de las vocaciones está ahora en el primer plano de actualidad, aquí, en Palencia, porque se aproxima (casi la tocamos con las manos) la fiesta de San José, titular del Seminario mayor palentino.

Porque el vocablo «vocación», aunque actualmente se utilice y baraje como «inclinación hacia tal o cual profesión, hacia esta o aquella actividad», continúa teniendo la acepción que nos enfila hacia el capítulo religioso.

Claro que, en realidad, ya nos entendemos cuando decimos «vamos a escribir o hablar de vocaciones», y ya nos entendemos cuando afirmamos «ahora es época de escasas vocaciones».

Pero, en fin, lo que ahora nos interesa es el análisis de esa realidad de la escasez de vocaciones. ¿En realidad, hay escasez de vocaciones? o, por el contrario, ¿no hay todavía problema en este aspecto?

Sea lo que fuere, lo importante (y que nosotros queremos destacar) es que el sacerdote continúa siendo sacerdote, sigue siendo ministro de Dios, está invisiblemente aureolado de la misma dignidad de siempre... Los vientos conciliares pueden haberle despojado de diversos signos externos, como es la sotana, la teja y la tonsura; con lo que no han dado al traste es con el hondo, magnífico y trascendental sentido del sacerdocio; y lo que los aires de los tiempos no han barrido es la necesidad de la acción del sacerdote. No olvidemos que, por mucho que se quiera incorporar al laico (al seglar, al «paisano») a diversas acciones en el seno de la Iglesia, determinadas acciones sacerdotales son —y serán— insustituibles, en lo que se refiere a las personas que no lleven el signo sacramental de la ordenación sacerdotal.

Interesa, pues, que continuemos mirando con respeto y con honda y sincera cordialidad al sacerdote, aunque vaya con «clerigman», o aunque incluso lleve un jersey de punto con cuello de cisne; y asimismo interesa que las vocaciones (esas «inspiraciones con que Dios llama...») se mantengan, y si es preciso que aumenten. No es que ahora sean necesarios los sacerdotes, más que en otras épocas pasadas; todos los tiempos tienen sus pros y sus contras, y el actual no es (en este sentido de imperativos sociales de cada etapa histórica) ni mejor ni peor que los anteriores. Lo que sucede es que ahora vivimos un momento de espectaculares interrogantes en materia religiosa..., interrogantes que en realidad no existen, pero que la sociedad («sabihonda» y superficial) se los plantea; entonces ahora —más que nunca, eso sí— hacen falta sacerdotes que, sin dejar de ser santos, sean sabios para aclarar ideas, para pulir verdades, para enderezar mentalidades; la verdad es que si un sacerdote es sabio en sus conocimientos y en sus enseñanzas, en su ejemplo y en su testimonio, tal sacerdote sabio ya es —por ello— santo, pues que en sana doctrina de último cuño se santifica aquel que trabaja en lo suyo con limpieza, con ilusión, con honradez y sin subterfugios..., máxime cuando «lo suyo» para el sacerdote es precisamente trabajar para lograr un mundo gallardamente cara a Dios.

Hacen falta sabios y santos sacerdotes; y ello supone un empeño en el que todos tenemos la palabra: padres, profesores, personas vinculadas a la juventud, etc.

Las vocaciones —estemos seguros— no faltarán; y quien descubre su vocación, se encuentra con su porvenir. Lo que hace falta es que procuremos —cada cual en su campo y en su línea— apoyar a que esas vocaciones se mantengan, o al menos no ayudar a defraudarlas.

...¿Cómo?; la respuesta estará dentro de cada cual, y puede ser un motivo para pensar y meditar a la altura de la fiesta de San José, titular del Seminario palentino. No cabe duda que un medio es la ayuda al propio Seminario, que es camino y cauce de vocaciones; pero estamos seguros que, sin dejar a un lado esta faceta de cooperación con el Seminario, cada cual encontrará otros sistemas y procedimientos totalmente compatibles con dicha ayuda.

LIBROS NUEVOS

De Gaulle, velado protagonista de un apasionante relato

"CHACAL", Frederick Forsyth. — PLAZA & JANES, S. A., Editores. — Primera Edición; enero, 1972.

Charles De Gaulle, indudablemente, es protagonista en esta triple anatomía que viene a configurar el contenido de «Chacal», ese libro de auténtico impacto que ha escrito Frederick Forsyth, que ha sido traducido a catorce idiomas y cuyo asunto ha brindado argumento a una película que pronto será realidad en las pantallas.

Pero De Gaulle es un protagonista indirecto; aparece al comenzar el relato, en la parte primera («Anatomía de una conjura»), en que se brinda novelescamente (pero sin desvirtuar en nada la realidad histórica) la información de un atentado del que se libró De Gaulle a pesar de los ciento un tiros que contra su automóvil fueron descerrajados en el suburbio de Petit-Clamart; aparece asimismo el general y estadista francés al final del libro, cuando también se libra de una muerte segura en un nuevo atentado cuya preparación viene a ser la trama y el engranaje de esta novela verdaderamente fascinante; en otra ocasión, nada más, se coloca sobre la bandeja de las páginas de «Chacal» la figura del general, en un rápido momento en el palacio de los Campos Elíseos, circunstancia que aprovecha el autor para ofrecer al lector un rasgo muy expresivo de la semblanza de De Gaulle, poniendo de manifiesto su entereza, su valor y su personalidad.

...Y en las cuatrocientas y pico de páginas de «Chacal» no vuelve a aparecer la presencia de De Gaulle, aunque naturalmente las referencias son casi continuas, ya que —lo hemos dicho— el general protagoniza (en cierto modo) la obra.

Se trata, sencillamente, en la novela de exponer y comentar la preparación y planeamiento concienzudo del asesinato de De Gaulle, llevando el relato siempre al hilo de los movimientos y la vida de «El Chacal».

Pero..., ¿quién es «El Chacal»?

He aquí el interrogante que tiene en vilo a la Policía de París, de Londres, de Bruselas...

De Gaulle ha sido víctima de un atentado en Petit-Clamart, ya lo hemos dicho. Ha sido cosa de un comando de la OAS, dirigido por Bastien-Thiry, buen científico y funcionario del Ministerio del Aire; se confesó autor del atentado y asegura que ha actuado por cuenta de Georges Bidault y su Consejo de la Resistencia; Bastien-Thiry y sus compañeros son condenados a muerte, y las penas son conmutadas menos la de Bastien-Thiry, que es ejecutado. Y de ahí arranca la auténtica acción que ocupará todo el libro «Chacal». «El Chacal» es el apodo del pistolero a sueldo que es contratado por la OAS para terminar con De Gaulle.

Pero, repetimos..., ¿quién es «El Chacal»?, ¿es el caballero Alexander James Quentin Duggan?, ¿es Charles Calthrop?, ¿es el pastor danés cuya pista sigue la Policía? Todo el relato se desarrolla al filo de la figura de «Chacal», quien concienzudamente (en continuos viajes a París, Bruselas, Londres, etc.), va planeando su «golpe», ponderando hasta los más leves detalles. Este relato, alternando con las actividades policiales francesas (pues que se tiene barruntos claros de tal futuro «golpe»), brindan al contenido del libro un matiz verdaderamente electrizante, y la lectura se hace amena, interesante y altamente sugestiva.

Es primero la «Anatomía de una conjura», en que la OAS prepara y el «Chacal» comienza a planear; después «Anatomía de una cacería», en que la actividad policial internacional sigue las huellas del «Chacal», estando a veces a solo metros y a solo segundos de la presencia física del pistolero; por fin, «Anatomía de un asesinato», donde la acción llega a la cumbre y se resuelve el contenido del relato, en un desenlace que parece natural, sin dejar de parecer histórico.

Escrito con claridad de expresión y sencillez en el relato, abundan las estampas anecdóticas y las situaciones pintorescas o normalmente humanas, en un desfile internacional de sugestivos escenarios.

El libro ha sido traducido al español por Ramón Hernández.

ALAMO SALAZAR

Diario de avisos

FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, 18: Don Alejandro Font (Mayor, 182) y doña Natividad Rubio (Plaza San Pablo, 4).

Domingo, 19: Don José María Fernández Nieto (Mayor, 46), don Alfonso Brágimo (Paseo del Otero, 91) y don Julio Estrada (Francisco Franco-Casas Merino).

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 16 de marzo de 1972.

Premiado con 1.250 pesetas, número 056 y con 125 pesetas, todos los números terminados en 56.

M.C.D.2022

Rueda de Prensa en torno al Seminario

El sacerdote, un hombre al servicio de Dios y de la Comunidad

El seminarista no debe estar ajeno a los problemas del mundo

El próximo domingo, 19 de marzo, se celebra el Día del Seminario. El tema está en la calle. Hoy se habla mucho del sacerdote y, por ende, de los que el día de mañana serán sacerdotes.

Hemos celebrado una rueda de prensa para discutir sobre estos temas. Los interlocutores han sido: doña Felicidad Rojo, maestra nacional; hermana Celestina Herrezuelo, religiosa Filipense; Angel Cantera, jugador del Palencia C. F.; Francisco Javier Cuesta, seminarista; Pedro Luis Calvo, formador de seminaristas, y don Sinforiano Blanco, rector del Seminario Mayor de Palencia.

—Como primer punto, si os parece, podemos tocar el del sacerdote de hoy: cómo debe ser, cómo ha de vivir.

Hermana Celestina: Yo pienso que el sacerdote debe vivir como hombre, entre los hombres, pero representando a Cristo, para alimentar la fe de los hombres. Con unas cualidades excepcionales, de lealtad, de sinceridad...

F. Rojo: Pienso lo mismo. Pero el sacerdote no debe ser un hombre más, ya que en todos los aspectos ha de estar patente su misión sobrenatural. Hay ambientes en que su presencia, a lo mejor, causa desconcierto.

Cantera: El sacerdote tiene que vivir en sociedad, normalmente, como cualquier hombre.

—Pero el sacerdote, según ha dicho Cantera, ¿ha de quedarse en eso sólo?

Cantera: Para mí el sacerdote tiene una vocación especial, aunque creo que no tendría que tener ninguna diferencia de con el resto de las gentes. La diferencia, pienso yo, está en que él cumpla su misión, como el médico cumple la suya...

—Y como el futbolista la suya, que es meter goles... Nos interesan también las opiniones de los que o son sacerdotes o van a serlo. Tú, Francisco Javier, cómo ves esto.

Cuesta: El sacerdote es un miembro de la comunidad para servir a la comunidad. Su vocación es un servicio. Su papel ha de ser el de Cristo entre los suyos: ha de llevar a cabo los tres ministerios: el de la celebración litúrgica, el ministerio de la predicación y el ministerio del pastoreo, o sea, estar al lado de los hombres, viviendo junto a ellos para poder dirigirlos hacia el bien.

Calvo: habéis indicado bastantes aspectos o matices del sacerdocio. Es difícil dar una definición de lo que es el sacerdote, que llegue a todos. Entiendo que la llamada que recibe el sacerdote es especial, distinta a la que reciben los demás hombres. Ha de ser otro Cristo, pero inmerso en todos los ambientes.

Don Sinforiano: Considero que todas, o casi todas las cosas que habéis dicho deben estar integrando la persona del sacerdote. El sacerdote de hoy deberá ser el de siempre, el de ayer, el de mañana, el sacerdote cuya imagen nos fija taxativamente la Revelación ilustrada por la constante Tradición y Magisterio de la Iglesia. Junto a lo permanente e inalterable está lo circunstancial y mudable en función de los cambios sociológicos y condiciones nuevas que surgen de las nuevas necesidades de los hombres.

—Habéis hablado todos de que el sacerdote ha de estar al lado de la comunidad, viviendo en ella incluso, pero siendo distinto. ¿Cómo hay que entender esto?

H. Celestina: Ha de vivir más intensamente el Evangelio. Porque aunque para todos se nos pide la santidad, el sacerdote debe ser, si se puede, más santo. Más servicial. Porque es el educador de los demás.

F. Rojo: Entiendo que no debe basarse la distinción en cosas accidentales, como pudiera ser el vestido, sino en lo esencial, que es su ministerio.

Cantera: Habéis hablado del vestido. En mi opinión, no tendría que distinguirse en este punto de las demás personas. Igual que un futbolista no se distingue del resto de la gente.. a no ser cuando está en el campo de fútbol.

Cuesta: El sacerdote es distinto en cuanto a su ser, porque recibe el sacramento del orden, que no reciben todos los cristianos, sino unos cuantos. Se distingue también en cuanto a su misión.

Don Sinforiano: Sencillamente como lo entiende la Iglesia. El Concilio Vaticano en el Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros dice textualmente. «Los presbíteros del Nuevo Testamento, por su vocación y por su ordenación, son segregados en cierta manera en el seno del pueblo de Dios, no de forma que se separen de él, ni de hombre alguno, sino, a fin de que se consagren totalmente a la obra para la que el Señor les llama. No podrían ser ministros de Cristo, si no fueran testigos y dispensadores de otra vida más que la terrena, pero tampoco podrían servir a los hombres, si permanecieran extraños a su vida y sus condiciones».

HAY QUE PREPARARLOS BIEN

—En nuestro mundo, ¿es necesario preparar a los futuros sacerdotes?

F. Rojo: Cada día se exige más preparación, para todas las profesiones. También para ser sacerdote.

H. Celestina: Aunque yo no sé si el Seminario como tal es la mejor forma de preparación.

Cuesta: Sí, hoy se tiende a preparar al futuro sacerdote en grupos. Pero nunca ha de suprimirse esta preparación, esta formación que es necesaria. Hay que señalar que el Seminario, yo lo entiendo, no como un edificio, sino como un grupo de personas que se preparan para el sacerdocio. Pero pienso que tal vez no sea lo más adecuado el que estos muchachos estén aquí, en un edificio, un poco más o menos separados del resto de la gente. Me gustaría más que vivieran en grupos fuera, tomando más contacto con la realidad.

D. Sinforiano: Hay dos cosas implicadas en la pregunta: una es la formación en sí y otra los medios. Aparte de la razón que pone Felicidad, y que juzgo de sentido común, a más de considerar que el sacerdocio es una forma de vida, no una simple profesión, el mismo Concilio Vaticano en el Decreto sobre la formación sacerdotal dice que «esta formación es necesaria» y respecto a los medios también afirma redondamente: «los seminarios mayores son necesarios». Y este Decreto y los subsiguientes documentos emanados de la Santa Sede y de la Conferencia Episcopal Española marcan los cauces de su renovación.

Calvo: El documento vaticano sobre los seminarios mayores habla de distintas formas de los mismos. Ya no se puede entender el seminario como un edificio. Es una época de formación. El seminarista no debe estar ajeno a los problemas del mundo, pero es necesaria una preparación específica.

—Vamos a hablar sobre la campaña que se hace anualmente en favor del Seminario. ¿Es esto suficiente, en Palencia? ¿Se llega a todos los ambientes

F. Rojo: Podía intentarse algo más. Es una campaña anual que luego se olvida. ¿No podía trabajarse para que el cristiano conociera mejor el seminario donde se preparan sus futuros sacerdotes? Esto se podría llevar a cabo con más contactos entre los seminaristas y los cristianos.

Cantera: La gente piensa que la campaña del Seminario es una más, como la del cáncer, o la de Cáritas. Que piden para el Seminario como se pide para otras cosas.

H. Celestina: El esfuerzo debería ser de todos: Que el Seminario vaya a los cristianos y que éstos se acerquen al Seminario.

Calvo: Se intenta no sólo pedir dinero, ya que esto no es lo más importante. Lo que pretende la campaña es llegar al mayor número de gente para que ésta tome conciencia de que necesita sacerdotees y que estos sacerdotes, que van a ser para su servicio, ha de cuidarlos en su preparación y ha de colaborar, con algo más que con la limosna, a que se preparen bien.

D. Sinforiano: A mi entender es todo un intento de «pastoral vocacional» muy limitado y un poco esporádico, pero eso. No es cierto que cualquiera otra campaña, la del «Día del hambre», por ejemplo, tenga como fin exclusivo la recaudación de unas pesetas. Se trata de que los hombres tomemos conciencia de unos problemas y necesidades en el mundo. En cuanto a la campaña en favor del Seminario, el que el hombre sienta la necesidad del sacerdote para este mundo de hoy, y promover su colaboración. La limosna es un medio de colaboración, no el único, y a la vez es un signo, una consecuencia de una toma de conciencia. El bolsillo se abre, no porque sí, sino por otras razones más convincentes.

Hasta aquí, la pequeña rueda de prensa. Varias personas, de dentro y de fuera del Seminario, han hablado. El domingo se celebrará en toda la Iglesia de Dios del Seminario. Bueno será que los cristianos tomemos conciencia de algo que es nuestro y que debemos alentar, con todas nuestras fuerzas. Porque nuestras comunidades cristianas necesitan sacerdotes. Pidamos porque éstos sean santos, no rehuyan los problemas y sirvan a Dios y a los hombres, que esa es su misión.

J. M. SERRANO

Doble resistencia

Mejores condiciones de financiación en:

AUPASA

Avda. de Madrid, Km. 2. Telfs: 721400-04-08
Becerro de Bengoa, 30. Telfs: 712396-712916
PALENCIA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

SOLO HASTA 15 ABRIL

Simca-el 5 plazas con nervio.

NO-DO DE SUCESOS

Los gorilas secuestran un niño rhodesiano

Nueve muertos y 51 heridos en una colisión en cadena

Hallan el cadáver de un hombre que murió apuñalado

LOS GORILAS SECUESTRAN A UN NIÑO

Salisbury (Rhodesia). — Se tiene la sospecha de que una familia de gorilas secuestró días pasados a un niño de año y medio, desaparecido de una granja situada a 320 kilómetros de Salisbury.

Un grupo de vecinos salió en busca del pequeño, y siguiendo las huellas de éste a través de la selva, junto a las del niño halló siempre las huellas de los gorilas.

Al cabo de dos días, el niño apareció sano y salvo, y al parecer los monos lo habían cuidado bien, puesto que, aún cuando, por su corta edad, el niño no podía andar, bien, ni procurarse por sí mismo alimentos ni agua, no obstante no tenía ni hambre ni sed.—Efe-Reuter.

NUEVE MUERTOS Y 51 HERIDOS EN COLISION EN CADENA

Bedford (Inglaterra). — A nueve muertos y 51 heridos, algunos de ellos en grave estado, se elevan las cifras de víctimas ocasionadas en una serie de choques de vehículos en cadena sucedidas en la mañana del jueves en la carretera nacional M-1.

Al menos 200 automóviles, camiones y autobuses han sufrido daños como consecuencia del accidente, sobrevenido por causa de la intensa niebla.

Tres conductores han perdido la vida por explosión de sus vehículos al chocar contra un camión cargado de sustancias químicas.

Una mujer ha muerto también en el acto al ser arrollada por otro camión cuando escapaba de su automóvil que había chocado un momento antes.

En pocos minutos alrededor de 10 kms. de dicha carretera en el condado de Bedforshire, se habían convertido en un verdadero caos ya que muchos de los vehículos se incendiaron y varios depósitos de gasolina causaron explosiones.

Ambulancias de los condados de Bedforshire, Northampotonshire y Buckinhamshire efectuaron a lo largo de la mañana el transporte de los heridos a distintos hospitales.

El siniestro se ha registrado sólo dos días después de que fuera hecha pública la encuesta sobre la colisión en cadena que ocasionó también la muerte de nueve personas en las cercanías de Londres. Los autores de la encuesta avisaban al Gobierno de la necesidad de tomar medidas para contrarrestar la niebla, ya que en caso contrario nuevos accidentes podían esperarse en la carretera nacional M-1, precisamente la que hoy ha sido protagonista de la tragedia.—Efe.

UN HOMBRE MUERTO, DE UNA PUÑALADA

La Coruña. — Un hombre, vecino de esta ciudad, ha sido encontrado muerto, con una herida de arma blanca que interesaba el corazón, en el lugar conocido como travesía del Montiño.

Se trata de Delfín Rouco Expósito, de 36 años, casado y natural de la localidad lucense de Palas de Rey, que tenía su residencia en La Coruña desde hace muchos años, donde prestaba sus servicios como mozo de equipajes en una empresa de transportes.

Al parecer, el arma que originó la muerte de Delfín fue una navaja o cuchillo de unos dos centímetros y medio de hoja.

Por el momento se desconocen más datos de este suceso, que intentan esclarecer los inspectores de la Brigada de Investigación Criminal de la Jefatura Superior de Policía de La Coruña.—Cifra.

EXTRAÑA DESAPARICION DE DE UN HOMBRE

Ponferrada (León). — Unas dos mil personas se congregaron en el pueblo de Folgoso de la Ribera, procedentes del mismo y otros colindantes. Al saberse la noticia de la llegada de León de una antigua vecina del pueblo, anciana ya, y un hijo de 32 años, detenidos en un coche celular de la Policía para señalar el sitio donde habían enterrado a su esposo y padre, desaparecido hace once años.

En efecto, llegaron los detenidos pero, al negar, tanto la madre como el hijo, el hecho que le imputan, el Juzgado de Instrucción número 11 de Ponferrada no pudo verificar la exhumación.

El sumario se abrió porque la esposa pidió un certificado de defunción de su esposo para solicitar una pensión de viudedad, diciendo que había muerto en la guerra. El Juzgado certificó que había vivido en Folgoso hasta el año 1961 y que no constaba allí la defunción.

En el pueblo se sospechaba que el hijo había matado a su padre porque daba malos tratos a su madre y lo había enterrado en un monte.

Parece ser que, hace once años, la madre contó que su hijo había dado muerte a su esposo. Ahora la mujer niega tal afirmación, mientras el hijo opina que su madre, si dijo tal cosa, no sabía lo que decía.

Se siguen realizando diligencias para esclarecer este extraño asunto.—Cifra.

LE EXTRAEN UN «MONSTRUO» DEL CUERPO

Hong Kong. — Médicos norvietnamitas han extraído un «monstruo» de 25 centímetros de largo, que tenía una especie de cresta en la cabeza donde aparecía una dentadura completa y tenía unas piernas extrañas, de un hombre de 22 años de edad, ha anunciado la agencia de noticias de Vietnam del Norte.

«El monstruo estaba incrustado entre el hígado, el riñón derecho y el pulmón del mismo lado» del enfermo, dice hoy la agencia.

«Su peso era de kilo y medio y tenía 25 centímetros de longitud. En su frente aparecía un ojo como el de un cíclope... los miembros inferiores tenían aspecto de patas de pollo».

La agencia no dice el nombre del paciente, pero menciona el equipo médico que le intervino presidido por el doctor Ton That Tung, quien realizó una operación similar hace quince años.—Efe-Reuter.

DETENCION DE TRAFICANTES DE DROGAS EN LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria.— Cuatro traficantes de drogas han sido detenidos en Las Palmas por inspectores de la Brigada Especial de Estupefacientes.

El capitán del barco «Irpina», aprehendió días pasados a uno de los tripulantes que llevaba en su poder algo más de medio kilo de marihuana. La detención fue anticipada por radio a la Policía, que se personó en el puerto a la espera del atraque de la nave, haciéndose cargo del detenido. Se trata del español, de origen checo, Alejandro Jorge Misera Llorens, quien dijo que la mercancía estaba destinada, para su venta en esta ciudad, a un individuo del que, de momento, desconocía toda clase de datos.

Posteriormente, la Policía consiguió detener a otro individuo, que resultó ser Alfredo Gómez Calvo, de 24 años, al que le fueron hallados unos 200 gramos de marihuana. Este último parece era el inductor de este tráfico y, aprovechando la circunstancia de que su amigo Alejandro Jorge era marinero del «Irpina», le propuso adquirir drogas para él y que más tarde pensaba vender en Suecia, país al que iba a marchar en breve.

También han sido detenidos por los inspectores de la Brigada Especial de Estupefacientes, Isabel Paños Agullo, y el súbdito venezolano Altor Armisen Herbert, quienes, en la localidad sureña grancanaria de Mogan, tenían montada una red de tráfico de drogas: Marihuana y haschich.

La joven Isabel proyectaba realizar varios viajes a Marruecos con el fin de proveerse de algunos kilos de haschich, que estaban destinados a su venta en Las Palmas y en la Península; por su parte, el venezolano se dedicaba al tráfico de estupefacientes para lo que utilizaba a jóvenes amigas que distribuían la mercancía que él adquiría de otros traficantes extranjeros.—Cifra.

GUIA MEDICA

IRENEO FERNANDEZ VALDEOLMILLOS
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta y operaciones de 12 a 1'30 — Mayor, 108

JOSE LUIS GUTIERREZ HERRERO
MEDICO DIRECTOR DEL
SANATORIO PSIQUIATRICO DE SAN LUIS
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de San Lázaro, 1 - 3.º izquierda
Teléfono 712264 — Consulta a las 2

ANGELES HERRERO ESCUDERO
ESPECIALISTA DE NIÑOS
PEDIATRA PUERICULTOR
Consulta de 12 a 2 — Teniente Velasco, 14, 3.º - C

DOCTOR CALLEJA
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER (Partos)
C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, 9, - 2.º — Tlfo. 713400 — PALENCIA
Consulta de 12'30 a 3
Urgencia e intervenciones: Clínica «Virgen de la Salud». Tlfno. 713690

E. MARTINEZ CRESPO
Jefe de Sección y LABORATORIO de los
Sanatorios Psiquiátricos de San Juan de Dios y de San Luis
Consulta diaria de 12 a 2
José Antonio, 18 — Teléfonos 720135 y 720195

ALFONSO GONZALEZ RUIZ
CLINICA DENTAL — RAYOS X
Rizarzuela, 24 - 1.º derecha. (Esquina calle Teniente Velasco)
Teléfono 721130

DR. P. MARTIN ALVAREZ
MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION
Partos, Ginecología, Cirugía de la mujer, Esterilidad
CONSULTA A LAS 12
Plaza de San Lázaro núm. 1 — Teléfono 71 19 28

IGNACIO DE LOMAS ASENSIO
Medico especialista en rehabilitación — Electroterapia
Enfermedades reumáticas
Ex-interno por oposición del Instituto de Especialidades Médicas del Hospital de Basurto (Bilbao)
Jefe del servicio de rehabilitación del Hospital Provincial de Palencia
Consulta de 10 a 1 en el Hospital Provincial

Manuel Junco Calderón
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 2
y de 4 a 6. Marqués del Albaida, 1
Teléfono 712094

J. M. Miguel Marcos
Suspende la consulta
hasta nuevo aviso

Dr. ANGEL CASAS
MEDICINA INTERNA
Becerro de Bengoa, 9. Telf. 711948
CONSULTA:
PREVIA PETICION DE HORA

E. ROBLES
MEDICO - ESPECIALISTA
Enfermedades de la PIEL, Venereología (Sexuales)
De 11 a 12 y de 1'30 a 3 — José Antonio, 18 (Salón) — Teléfono 72 01 91

D. TOMAS MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUJANO

DR. ERADIO ALONSO DEL CAMPO
APARATO DIGESTIVO — MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta de 11 a 2 — Patio Castaño, 1. Tlfno. 713636
URGENCIAS Y OPERACIONES:
CLINICA «VIRGEN DE LA SALUD». Tlfno. 713690

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE PALENCIA
Consulta.—Calle Ramírez núm. 2
Hora: 12'30
Teléfono 711456
Intervenciones y urgencias: Sanatorio de la Cruz Roja

DR. JULIO AGUADO MATORRAS
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER — PARTOS
Consulta: Mañanas, de 11 a 2. Tardes, previa petición de hora
Colón, 55 - 2.º — Teléfono 720550
Operaciones y urgencias: Clínica de la Cruz Roja. — Teléfono 713898

MANUEL BUISAN CITORES
PEDIATRA - PUERICULTOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL
POR OPOSICION
Del Centro Diagnóstico y Orientación Terapéutica
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
C/ Martín Calleja, 19 - 2.º, de 11 a 2. — Teléfono 712782

DR. ANTONIO MARIA MATEO
Hipertensión — Arterioesclerosis — Varices
Especialista por la Universidad de Milán
Calle del León, 2 — Petición hora: Telf. 222250
VALLADOLID

LUIS DE PRADO ALVAREZ
MEDICO ESPECIALISTA
PIEL, VENEREO, SIFILIS, SEXUALES
Juan de Castilla número 9 - 2.º — Teléfono 71 25 17

CANDIDO RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Dermatológico
y de H. Social (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Plaza San Lázaro, 6 - 4.º derecha — (Consulta de 12 a 2)

M.C.D.2022

DEPORTES

BOXEO

El próximo domingo se celebrarán, en Herrera de Pisuerga, las semifinales provinciales de BOXEO AFICIONADO

Con vistas a los XLIV Campeonatos Regionales de boxeo aficionado, que por primera vez se celebrarán en nuestra capital en los próximos días 5, 6 y 8 de abril, la Federación Palentina, organizará el próximo domingo día 19, una velada de boxeo aficionado, en la que sirva de eliminatoria, para lograr nuestro equipo representativo y a la vez, proclamarse campeones provinciales.

Hacen su presentación dos boxeadores locales, Mariano García "Candi" y Luis Vallejo, de quienes tenemos muchas esperanzas, estos jóvenes boxeadores, tendrán como oponentes a dos púgiles de la capital. El plato fuerte de la velada, será la exhibición que harán Zorrilla y Vergara, un peso pesado con muy buenas maneras, que de demostrar lo que en el gimnasio viene haciendo, puede ser, que este año nos traiga para Palencia, el título nacional de los pesados, esa categoría de tanto prestigio boxístico en el mundo.

Habrá además otros interesantes combates, entre púgiles de Palencia, todos ellos con ansias locas de tomar parte en los campeonatos inter-regionales.

En días sucesivos, tendremos al corriente de la marcha de los XLIV Campeonatos Inter-Regionales, en los que tomarán parte los campeones de los distintos pesos de León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

ABILIO SANGRADOR
Medicina Interna — Rayos X — Electrocardiografía
Solicite día y hora a los teléfonos 76 y 563
LOS CORRALES DE BUELNA (Santander)

El Consejo Mundial se opone a una pelea RAMOS - CARMONA

Ni «Mando» ni Carrasco podrán actuar antes de su combate

México.—El profesor Ramón G. Velázquez, presidente del Consejo Mundial de Boxeo («C. M. B.») informó a la Agencia «Alfil» que se opondría terminantemente a la pelea que proyecta la promotora californiana Mrs. Eaton entre Armando «Mando» Ramos y el mejicano Erubey «Chango» Carmona, antes de que el norteamericano celebre su combate por el título mundial frente al español Pedro Carrasco.

«Armando Ramos —señaló el profesor Velázquez— no puede pelear con nadie antes de su combate con Carrasco, aunque no sea por el título».

«Hasta su nueva pelea ordenada por el «C. M. B.» —dijo— ni Carrasco ni Ramos pueden celebrar combate alguno. Una lesión podría retrasar la pelea por el título mundial en perjuicio de otro boxeador».

«En caso de que «Mando» Ramos insista en celebrar este comate frente a «Chango» Carmona —aseguró— el «C. M. B.» propondría que se buscara inmediatamente otro contendiente para enfrentarlo a Pedro Carrasco para sacar el campeón mundial de los pesos ligeros».

El profesor Velázquez informó también que había varios promotores interesados en la función por el mundial ligero y entre ellos George Parnassus, que había ofrecido 65.000 dólares a cada uno de los aspirantes.

«No aceptaré —aseguró Velázquez—. El «C. M. B.» debe velar a cualquier precio por la justicia en el boxeo».—Alfil.

CARRASCO VA A CONSULTAR CON BRANCHINI

Madrid. — «Tengo que consultarlo con mi manager Humberto Branchini», ha declarado Pedro Carrasco a «Alfil», al enterarse que no puede pelear el próximo día 24 del presente en Barcelona frente al norteamericano Joe Cartwrigth, según la declaración del presidente del Consejo Mundial de Boxeo, Miguel G. Velázquez.

Al campeón español le ha sorprendido la declaración del presidente del Consejo Mundial de Boxeo y acatará lo que esta organización le diga a su manager, según ha manifestado el púgil de Alosno a «Alfil» al conocer la noticia.

Carrasco, que debía enfrentarse al norteamericano Joe Cartwright, había iniciado sus entrenamientos en el gimnasio de Gerardo López Quesada, en Las Matas, haciendo todos los días de ocho a diez asaltos de ring, «porque yo no me fío de nadie y creo que todo hombre que sube al ring lo hace en la mejor forma posible y es un adversario al que hay que temer y respetar».—Alfil.

¡¡GRAN OCASION!!
¡¡PAPELES PINTADOS A MITAD DE SU PRECIO!!
OFERTA SENSACIONAL
COMPRE DOS Y PAGUE UNO
Rollos diez metros desorillados y modelos último muestrario
DROGUERIA ROBERMAR
Cirilo Tejerina, 6 — Teléfono 721749

Otro turbio caso en el mundo del BOXEO

Un púgil mejicano, torturado antes de su pelea, en Nicaragua

México. — El púgil mejicano Salvador Medina denunció haber sido amenazado y torturado el pasado viernes en Managua horas antes del combate que había de sostener con el púgil local "Ratón" Hernández.

En unas declaraciones aparecidas en el diario deportivo "Esto" señala que "en Nicaragua no hay protección alguna para los boxeadores forasteros", y añade: "Era el día de la pelea, el viernes pasado, después de comer en compañía del argentino Ubaldo Duarte me fui a la casa de huéspedes donde vivíamos. Descansaba un poco cuando de pronto vi entrar en mi habitación a tres sujetos que me amagaron. Uno me sujetó, en tanto que otro con un cigarrillo encendido me quemó la espalda. El tercero me golpeó con la culata de una pistola, si bien pude con la mano derecha parar el golpe, no sin lastimarme".

"Los tres sujetos —añade el boxeador mexicano— me gritaron que tenía que perder la pelea o de lo contrario lo pasaría muy mal. Cuando se fueron tuve la intención de contarlo todo al promotor Roger Regueiro, pero por temor al verme en tierra ajena preferí callarme".

"Al subir al ring tenía la intención de dejarme caer en la lona en el cuarto asalto. Luego preferí acabar de pie pero sin lanzar demasiados golpes y perder por decisión, pues durante el combate vi a los tres sujetos rondando alrededor del ring".

El diario "Esto" conmina a Salvador Medina a presentar una denuncia formal ante la Comisión de Box del distrito federal.—Alfil.

REPRESENTANTE
INTRODUCIDO GREMIO HOSTELERIA
PRECISA
Importante firma de licores
Interesados escribir al núm. 450 PUBLICIDAD
ALAS, Almirante Bonifáz, 3-3.º. BURGOS

A pronosticar tocan

El «PLATO FUERTE» del domingo lo protagonizarán Moscardó y Salamanca

Un encuentro comprometido: HUESCA-PALENCIA, de mucha importancia para ambos y de posibilidades para los morados

El "plato fuerte" de la próxima ronda liguera, lo constituirá el encuentro que dirimirán en tierras madrileñas el líder Salamanca y el cuarto de a bordo Moscardó. Los otros dos "grandes": Osasuna y San Sebastián, aunque las visitas, especialmente la del Plus Ultra, serán algo incómodas, parece que no encontrarán dificultades de mayor cuantía de imponerse. También otro encuentro C. S. Puertollano - Alavés, va a tener su "miga". Y no digamos nada del Huesca - Palencia, que se muestra particularmente interesante y con posibilidades para el equipo morado de enjugar alguno de los dos negativos que arrastra, o los dos, según se tercie.

Ha llovido estos últimos días, y el sol empieza a secar los campos. Quizá algunos se muestren todavía blandos el domingo. Ello podría influir en los equipos con menos fondo.

Los pronósticos de turno los apreciamos así:

C. S. PUERTOLLANO - ALAVES.— Partido muy comprometido para los manchegos. El Alavés parece haber cogido el ritmo, desde hace cuatro domingos, en que venció al Salamanca, después al Palencia, en La Balastera, y se apuntó otros dos nuevos triunfos en casa y fuera los dos últimos domingos pasados. Va hacia arriba, con ánimos de saltar lugares, y suponemos que se empleará con ánimos para sacar algo. Pero el Puertollano atraviesa una situación sumamente delicada. Para salvarla, viene actuando también a fondo últimamente, aunque sin suerte. En esta confrontación tendrá muchas dificultades, pues la puerta alavesa se defiende bien, y tiene delante a un peligrosísimo Errandonea. Sólo con algo de suerte, podría apuntarse la victoria por los pelos, aunque más nos inclinamos por un empate.

OSASUNA - PLUS ULTRA. — No es contrario cómodo el Plus Ultra, pero el Osasuna no puede ceder puntos en casa, que le alejarían de sus esperanzas de ascenso. No viene distinguiéndose la delantera pamplonica por su eficacia goleadora, pero atrás se muestra muy seguro y contundente. Esto frenará a los aseguradores, y les hará, a poco que Ostibar y sus compañeros de vanguardia se decidan a tirar, víctimas de los osasunistas, que se alzarán con el triunfo.

MOSCARDO - SALAMANCA. — Partido que va a "echar chispas". Ambos se juegan mucho en el envite. El Salamanca, para consolidar el liderato, que pudiera volver a cambiar de mano, a poco que se descuide y el Osasuna o San Sebastián resuelvan, como parece, favorablemente su respectiva papeleta. Lucharán, por eso mucho los charros. El Moscardó, va buscando esa aproximación hacia el puesto que asciende o el segundo que promociona. A pulso lo va logrando, pues lleva seis partidos sin conocer la derrota, habiendo sumado en ellos 10 puntos de los 12 posibles. Lo que demuestra su actual fuerza y ganas. Quizá lo pueda demostrar ante el líder, aunque éste, que anda fuerte, no le va a dar ninguna tregua. Partido de poder a poder, que, acaso, se incline escurridamente por los madrileños.

TUDELANO - TALAVERA. — El Tudelano en casa se crece mucho. El Talavera, ha perdido gas últimamente, habiendo sido derrotado el domingo por el Moscardó en casa. Opondrá una fuerte resistencia, pero no tanto, nos parece, como para evitar la derrota.

GETAFE - AT. MADRILEÑO. — La rivalidad provincial por medio; y, también, los nervios y..., algo más. Fútbol de fuerza, tal vez, que transcurrirá nivelado. La moneda puede caer, sin sorpresas, por una y otra cara, e, incluso, de canto. No será ésto, aunque lo parezca, lo más difícil, en esta ocasión; pues el empate vemos como el resultado más probable.

ZAMORA - BOETTICHER. — Se mostró flojillo el Zamora en su salida anterior, de la que regresó con un 3-0 en contra, metido por el colista Oberena. El Boetticher es más complicado que el colista, y dará quehacer. Aunque suponemos que el factor campo y ambiente, que parecen tanto influir en el rendimiento zamorano (recordemos el 3-0 al más peligroso Eibar, hace cuatro domingos), contribuirán, con el más eficiente juego zamorano, al triunfo local.

ARAGON-OBERENA. – Entre colistas va a andar el juego. Fútbol, tal vez, de poca calidad, pero de mucho entusiasmo. Forcejeo grande, que, por aquello también del campo y público adicto, se inclinará por los aragoneses.

EIBAR-REAL UNION DE IRUN.— En otras circunstancias, diríamos que la evidente superioridad eibarresa, arrollaía a los iruneses. En éstas, asimismo con la rivalidad provincial por medio, no; no hay peor cuña que la de la misma madera y los iruneses se juegan tanto en el envite, que pondrán toda la carne en el asador, para frenar a sus paisanos. Pero los eibarreses, aspiran a los puestos cabeceros. Tienen una delantera sumamente realizadora (la segunda del grupo, con 43 goles) y la maniobrarán «a modo» para imponerse; cosa que lograrán.

SAN SEBASTIAN-C. S. DE ANDORRA.—Un fuerte contra un débil. Teóricamente, todas las bazas están a favor de los donostiarras. Está por saberse si las jugarán con acierto. No dará facilidades el equipo andorrano, que empieza a estar con la soga al cuello y batallará de firme para desanudársela. Pero los donostiarras tienen tan a mano el liderato, que alargarán el brazo cuanto puedan por alcanzarlo, con permiso de los demás, y, naturalmente, del batallador conjunto andorrano. De todas formas, considerando todos los factores, nos suponemos que serán los donostiarras los que sumen los puntos.

HUESCA - PALENCIA.—Recibe el Huesca al Palencia en unos momentos en que los oscenses acusan el duro impacto de la goleada encajada frente al Salamanca, el pasado domingo. Estos abultados resultados en contra, viene sufriéndolos el equipo aragonés con alguna frecuencia y sus 40 tantos en contra, patentizan esta debilidad de sus líneas de cobertura. Ahora bien, en su casa ha sabido también imponer serios correctivos (recordemos el 4-1 al Talavera, hace dos domingos) a los contrarios que se duermen.

El Palencia no va a dormirse. Está viviendo unos momentos de suma trascendencia, para permitirse otra cosa que no sea jugar con los ojos muy abiertos y la escopeta bien cargada.

De esta vigilancia y esta decisión ofensiva, si ambas están a tono, como el pasado domingo, por ejemplo, lo estuvieron, podría salir un resultado positivo.

El encuentro no va a tener facilidades para uno u otro equipo. Será comprometido para ambos. Y, naturalmente, de enorme importancia. Pero los oscenses, que habrán de abrirse al ataque, pueden encontrarse con la sorpresa de ese gol, tan propicio de instrumentar con la habilidad de Gento y la eficacia, tantas veces demostrada, de sus compañeros de línea (aunque sólo jueguen en punta los tres clásicos delanteros, en estos partidos al contrataque).

Mejor situado actualmente el Huesca, no quiere decir que sea mejor que el Palencia.

Sólo la mayor regularidad oscense, es la que le ha dado esa ventaja actual de tres puestos sobre el Palencia. El Huesca se ha mostrado más efectivo en la contabilizacion de victorias (11, por 9 el Palencia); en cambio éste está más puesto en la cuestión de los empates (suma 8 por 5 el Huesca). ¿Qué tónica prevalecerá en esta confrontación? Es lo que está por ver. Aunque como siempre, permitiremos adelantar que si el equipo morado acierta en su juego, en el que intervendrá Ferrero, todavía sujeto a la disciplina del club, hasta el partido de ida de la Copa (29 de marzo actual), contra el Granada, está en condiciones de imponerse por calidad al Huesca en su propio feudo.

Dependerá, entonces, de cómo estén de inspiración los morados. De todas formas y bien aquilatando méritos de uno y otro y circunstancias ambientales, un resultado de empate, que, repetimos, parece ser una condición que domina el Palencia, pudiera ser el más probable. Como, a falta de pan buenas son tortas, vendría muy bien para ir soltando el lastre de esos dos negativos, que tanto cuartean todavía la seguridad del equipo palentino. Pues a ver si es verdad.—F. BUISAN.

Sea elegante comprando en un buen Comercio, camisas, trajes, prendas de verano
CASA MARTIN
Mayor, 86 — Teléfono, 713296
PALENCIA

Cooperativa de Viviendas Santa Eulalia

«GRUPO DE SAN TELMO»

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 4 de abril de 1972, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19'30 en segunda, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, correspondiente al ejercicio 1971.

Palencia, Marzo de 1972.

Emilio Donis Garrido

Elecciones en la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar

El próximo sábado, día 18, a las once de la mañana y en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión (sito en la Avda. Miguel Primo de Rivera s/n.) en la planta 4.ª de dicha Delegación, tendrán lugar las elecciones para elegir representantes de los cabezas de familia así como de los Empleados de Hogar en la Comisión Provincial de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar, En estas elecciones solamente pueden tomar parte, tanto las Empleadas de Hogar como los cabezas de familia, dados de alta en la Mutualidad, que han sido elegidos previamente mediante sorteo, **Compromisarios**. Todos ellos han recibido sus normas correspondientes en sus respectivos domicilios, así como relación de **Candidatas** tanto en el grupo de cabezas de familia, como de Empleadas de Hogar, debiendo elegir a **TRES** de ellas en el primer grupo y **SEIS** en el segundo.

Para cualquier clase de información pueden dirigirse los interesados a la Delegación Provincial de Sección Femenina (Regiduría Provincial de Trabajo), Menéndez Pelayo número 19 - 2.º, bien personalmente, o llamando al teléfono 71 - 26 - 95.

Y no sólo una buena colocación, también un buen suelo. Definitivo, moderno, alegre... En un plazo y a unos costes mínimos. Consúltenos. Somos especialistas en suelos.
Nuestra solucion son los suelos ligeros CEPLASTICA: CEFLEX, FLEXOL, SINTASOL, BODEN elástic y moqueta NOVAN atelier.
DISTRIBUIDORES OFICIALES:
MAYOBRA S.A. — Manuel Rivera, 10 — Tfnos.: 71 16 91 - 71 48 64 - 71 47 58
Sieiras — Avda. Casado Alisal, 10 — Tfno.: 71 18 83 — Plaza San Lázaro, 1 — Tfno.: 71 47 73
PALENCIA

Amistoso en Vitoria

Ganó el BURGOS al ALAVES

Vitoria, 17. — Con extraordinaria entrada se ha disputado ayer tarde, jugándose 80 minutos con luz artificial, un encuentro amistoso entre el Deportivo Alavés de Tercera División y el Burgos C. de F., de Primera, que ha terminado con el triunfo de los burgaleses por 2-0.

Dirigió el encuentro aceptablemente el colegiado de Segunda División señor Barragán, que ha alineado así a los equipos:

Alavés: Barrenechea; Ayerbe, Madariaga, Tella; Megino, Escalza; Arrayet, Quintana, Gustavo, Amutio II y Pineda.

En la segunda parte: Barrenechea (Vidaurrazaga); Iguarán, Montejo, Bonilla; Larrea, Madariaga (Amutio I); Amutio II, Pindolas, Gustavo, Lasarte y Silván.

Burgos: Solana; Gómez, Raul, Astorga; Alcorta II, Ederra; Quirós, Olalde, Aitor Aguirre, Requejo y Angelín.

En la segunda parte salieron Marcos; Gómez, Nebot, Aramburuzabala; Alcorta II, Benegas; Arráiz, Alcorta I (Quirós), Aitor Aguirre, Nájera e Iturricha.

En el primer tiempo, a los 16 minutos marcó el Burgos por mediación de Olalde que quedó sólo ante Barrenechea marcando a placer al fallar la defensa local.

Pudo aumentar el tanteo en esta parte el Burgos impidiéndolo tres intervenciones soberbias de Barrenechea.

En la segunda parte pudo y debió empatar el Alavés que tuvo mayores oportunidades tales como un remate de Madariaga, otro de Amutio II y un tercero de Silván, pasando también por alto Barragán un penalty a los 25 minutos. A falta de dos minutos para concluir, una internada de Quirós por el extremo derecha permitió un centro chut que pilló desconcertada a la defensa estableciéndose el 2-0 definitivo.

Destacaron por el Alavés Barrenechea, Madariaga y Escalza, siendo los mejores del Burgos Gómez, Alcorta II, Benegas y Olalde.—Alfil.

Sanciones en Tercera

Cuatro partidos a Salcedo, del P. Ultra

Madrid. — El Comité Nacional de Competición en su reunión del miércoles, ha acordado imponer entre otras, las siguientes sanciones:

TERCERA DIVISION

Jugadores suspendidos:

Por cinco partidos, a González Valiina (Ensidesa), por agredir a un contrario, siendo reincidente.

Por cuatro partidos, a Salcedo Ruiz (Plus Ultra), y Martínez Alvarez (Portuense), por agresión a sendos contrarios.

Por tres partidos, a Cruz López (Calella), por protestar airada y repetidamente al árbitro, siendo reincidente.

Por dos partidos, a Ruiz Bazán (Bilbao At.) por repeler la agresión de un contrario con un acto de igual naturaleza, García Rueda (Portuense) por menospreciar públicamente la autoridad del árbitro, y Moreno Gutiérrez (Calella), por protestar airada y reiteradamente al árbitro y, por un partido, a Alba Díaz (Melilla), por emplear juego peligroso habiendo sido por ello expulsado, Aparicio Juan (Olímpico), por repeler la entrada violenta de un contrario con intento de agresión, y Santamaría Estévez (Lugo), Fernández Michel (At. Madrileño), y Rico Alisen (Boetticher), por reincidir en sendas faltas estando advertidos.—Alfil.

Federación Palentina de BALONMANO

Esta Federación pone en conocimiento de directores de centros de enseñanza y delegados de clubs, que en fecha próxima dará comienzo el campeonato provincial juvenil, de nuestro deporte.

El campeón se clasificará para la competición nacional.

La información necesaria se dará en nuestro domicilio social, calle Burgos, 2, cuarto (Casa del Deporte), los martes y miércoles, de siete y media a ocho y media de la tarde.

Palencia, 15 de marzo de 1972.

El Presidente

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Josefa Hervás Payo

que falleció en Villoldo el día 19 de Marzo de 1971

Después de recibir los Stos. Sacramentos y la B. A. de S. S.

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Jesús Marcos Helguera; hijo Antonio Marcos Hervás; hija política María Luz Diez Burgos; hermanos Paula, Julio, Angel y Petrilla; hermanos políticos; nietos Toñín, María Luz y Marta; primos, sobrinos y demás familia;

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su alma.

La misa que se celebre el día 20, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Villoldo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

LOS TOROS

Broncas, avisos y algunas palmas en la segunda de las FALLAS

Valencia, 17. — Segunda corrida de toros, del cartel de fallas. Buena entrada, aunque faltó bastante para el lleno. Tiemplo espléndido. Asiste la fallera mayor y las reinas de las ediciones falleras de Brasil, Chile y Uruguay.

Seis toros del duque de Pinohermoso, bien presentados; el segundo saltó una vez el callejón, y el tercero, dos veces. En el arrastre, aplaudidos segundo y cuarto; sin embargo, dio mejor juego el quinto.

Sebastián Palomo Linarés, en su primero, se lució en verónicas y en el quite. Brindó al público. Faena de muleta con molinetes, derechazos, y adelante de rodillas tocando el pitón. Pinchó entrando bien, media estocada y un bajonazo metisaca; al final, estocada baja. División de opiniones. En su segundo nada con la capa, excesivo de castigo de varas, por lo que el bicho se cae. Faena vulgar, sufrió una tarascada y mató de una estocada. Bronca y escasísimas palmas.

Manzanares, al primero de su lote lo recibió con verónicas. Brindó a la fallera mayor, muleteó desconfiado y medroso, y sin dar un pase, pinchó dos veces, la última tocando la paletilla. Fuerte bronca. En su segundo, recibe con larga afarolada de rodillas y veroniqueó con lucimitnto; el toro, codicioso con los caballos, derribó a un picador; suena la música en honor del bicho, al que Manzanares hace faena con molinetes, derechazos y redondos, sonando la música por el torero, que hace desplantes, tocando pitones con ambas manos. Media estocada entrando bien y seis intentos de descabello, oyendo un aviso, a pesar de lo cual dio la vuelta al ruedo.

José Luis Galloso, al tercero de la tarde, lo lanceó por verónicas y chicuelinas, rematando un quite con una revolera. Brindó al público. Series de naturales, molinetes y de pecho. Mató de dos pinchazos, un intento de descabello y estocada hasta la bola, mientras oía un aviso. Palmas. En el que cerró plaza, lanceó bien de capa; dio pases de todas las marcas, tirando mucho y adornándose mientras oía la música. Un pinchazo y una estocada. Palmas.—Cifra.

CARTA DE LA MADRE DE «MANOLETE» AL EX MATADOR PEPE LUIS VAZQUEZ

Córdoba, 17.—Al tiempo que en esta ciudad ha tenido una gratisima acogida la actitud del ex matador de toros sevillano Pepe Luis Vázquez al defender el prestigio de «Manolete» en una de las recientes conferencias taurinas dictadas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, ha tenido una adversa repercusión, por su parte, la disertación del crítico taurino Vicente Zabala, que en el mismo acto y según la interpretación de los aficionados cordobeses, presentó de modo desfavorable la significación del fallecido torero para la fiesta nacional.

Agradeciendo el gesto de Pepe Luis Vázquez al exponer su admiración por «Manolete» en el coloquio que siguió a la conferencia, el hermano político del desaparecido diestro, Rafael Torres-Linero Sanz, ha dirigido a Pepe Luis, en nombre de la madre de Manuel Rodriguez, doña Angustias Sánchez, la siguiente carta:

«Distinguido amigo:

Por la prensa y amigos comunes hemos sabido de su valiente y decidida intervención en defensa de mi cuñado, Manuel Rodriguez «Manolete» (q. e. p. d.), con ocasinó de una conferencia dictada en Sevilla por el crítico taurino señor Zabala.

Es deseo vivamente manifestado por mi madre poltica, doña Angustias Sánchez, que yo hago mio con el mismo fervor, expresar a usted nuestro cordial agradecimiento, porque sabemos valorar en su justa medida la gallardía de su actuación, proclamando una vez más su hombría de bien y su sentido de la amistad: amistad a la que siempre correspondió Manolo, que fue sin duda el primer admirador de su personalidad y de su arte.

Sepa que no olvidamos su gesto. Reciba unabrazo de su sincero amigo, Rafael Torres-Linero».—Cifra.

"Die Welt" dedica un suplemento a España

Hamburgo, 17. — «El futuro de España comenzó hace ocho años con la puesta en práctica del I Plan de Desarrollo Económico y Social», escribe la primera página del cuadernillo que dedica hoy el importante diario alemán, «Die Welt», a España, su corresponsal en Madrid, Rolf Goertz.

El número especial del periódico alemán consta de diez páginas en las que se resume la actividad económica, cultural y humana española.

Mención especial dedica «Die Welt» a los importantes logros obtenidos en España a lo largo de los últimos años y a los grandes proyectos en vías de realización.

Así, el corresponsal en España del diario alemán subraya el interés demostrado por el capital extranjero en el trasvase Tajo-Segura.

Capítulo aparte dedica «Die Welt» a la extraordinaria importancia del turismo para la economía española y destaca que, durante 1971, fueron ... millones de turistas —casi tres millones alemanes— los que visitaron España.

«La enseñanza no será ya un privilegio», es el título que encabeza un trabajo de Marta Weidenhiller, dedicado a la Ley General de Educación española y en el que pormenoriza sobre los distintos grados educativos que establece la misma.

Asimismo el número especial del periódico hamburgués pone de relieve en sendos artículos la experiencia alcanzada por los astilleros españoles en la construcción de grandes buques así como la considerable importancia de las centrales nucleares en el proceso de electrificación del país.—Efe.

Campeonato Provincial de Tiro Neumático

De acuerdo con la programación correspondiente, han tenido lugar los días 5 y 12 del actual, en el Campo de la Juventud, las Jornadas del Campeonato Provincial de Tiro Neumático, en su Fase Escolar de la capital, organizado por la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud.

La Competición se desarrolla en dos categorías (Infantil y Juvenil), y como resultado de las jornadas celebradas, en la Categoría Infantil va en cabeza «La Salle», con 1.138 puntos, seguido de "Agustinos", con 1.122 y en tercer lugar Residencia "José Antonio Elola", con 1.062.

En la Categoría Juvenil, el primer lugar lo ocupa "Agustinos", con 1.152 puntos; el segundo, Residencia "José A. Elola", con 1.069 y el tercero "Instituto", con 992.

La tercera jornada tendrá lugar, para infantiles hoy sábado, día 18, a las 4'30 de la tarde y el domingo, día 19, para juveniles, a las 11'30 de la mañana.

ESQUI

Victoria de Fernández Ochoa en Andorra

Andorra, 16.—Esta mañana, a las once, con un tiempo espléndido y ante un público numeroso, ha dado comienzo en las pistas de Soldeu el slalom especial en dos mangas, primera de las pruebas que integran el «V Gran Premio de Andorra F. I. S.», en el que participan equipos de España, Austria, Francia, Italia, Comité del Mont Blanch, Andorra, Federación Catalana, Pirineos Este, de Francia, y Pirineos Oeste, de Francia.

La distancia era de 650 metros, con un desnivel de 240 y con 63 puertas. Han tomado la salida 33 corredores, entre los cuales el vencedor de Sapporo, Fernández Ochoa, quien ha revalidado su gran clase resultando vencedor.

Abandonaron 21 corredores, clasificándose los 12 restantes por este orden:

1.—Francisco Fernández Ochoa, España, 1-38-04.
2.—Norberto Wendner, Austria, 1-40-11.
3.—Fabrice Thomas, Francia, 1-42-27.
4.—Francois Trincaz, Francia, 1-42-39.
5.—Cesari Lenati, Italia, 1-33-15.
6.—Peter Ruef, Austria, 1-43-37.
7.—James Pupicnat, Montbanc, 1-44-34.
8.—Michel Pousier, Andorra, 1-50-30.
9.—Carlos Adsera, Federación Catalana, 1-52-62.
10.—Jaime Adsera, Federación Catalana, 1-58-13.
11.—Miguel Salvadores, España, 1-58-36.
12.—Javier Areni, Andorra, 2-21-00.—Alfil.

Arbitros para el domingo en TERCERA DIVISION

Rodríguez Ramos, de Las Palmas, en el HUESCA-PALENCIA

GRUPO PRIMERO

Ensidesa - Júpiter L., Fernández Prendes (día 18).
Basconia-Bilbao At., Ibisate (día 18).
Fabril-Baracaldo, Oteiza (N. Gui.).
Torrelavega-Caudal, Díez Agüero.
Astillero - Orense, Sánchez López (neutral Val.).
Lemos-Ponferradina, Barreiro.
Turón-Compostela, Canales (neutral Cas.).
Sestao-Candás, Izaguirre Sisón.
Villosa-Avilés, Eizaguirre Ortega.
Mirandés-Lugo, Bendonces Ochoa.

GRUPO SEGUNDO

C. Sotelo (P)-Alavés, Gil Pintado.
Osasuna-Plus Ultra, Tollar Bernarte.
Huesca-Palencia, Rodríguez Ramos (neutral L. P.).
Moscardó - Salamanca, Camiña Urán (N. Bal.).
Tudelano-Talavera, Paz García.
Getafe-At. Madrileño, Moeda Alesandre.
Zamora - Boetticher, Duque García.
Aragón - Oberena, Cabido Lorenzo (neutral Gal.).
Eibar-R. Unión, Urturi Luzquiano.
San Sebastián-C. Sotelo (A), Urio Velázquez.

GRUPO TERCERO

At. Baleares-Levante, Yera (neutral Ara.).
Poblense-Onteniente, Colom Fratte.
Badalona - Tarrasa, Pérez Moreno A.
Gandía-Tarragona, Martín (neutral Tin.).
Ciudadela - Gerona, Marticorena (neutral Viz.).
Calella-Algemesi, Auge Domínguez.
Tortosa-Ibiza, Junyent Coria.
Benicarló-Europa, Quesada Fuentes (día 18).
Alcoyano - Barcelona At., Fandos Hernández.
Acero-Lérida, Pinto Barberá.

GRUPO CUARTO

Melilla-Linense, Gutiérrez Díaz.
Cacereño-Olímpico, Valle Rico.
Murcia-Ceuta, Nazco Martín (neutral Tin.).
Ilicitano-Linares, Ripoll Aliaga.
Eldense-Triana, Sánchez Carrero.
Sevilla At.-Español, Olalla Jurado.
Jaén-Cartagena, Grande Aguilera.
Ceutí - Badajoz, Garrido Barrionuevo.
At. Malagueño-Valdepeñas, Jaramillo González.
Portuense-Huelva, Moreno Zayas.—Alfil.

MARMOLERIAS PALENTINAS

TRABAJOS GENERALES EN OBRAS Y CEMENTERIOS.
PANTEONES
Avda. Santander, (2.ª Travesía)
Teléfono: 713094
PALENCIA

SORDOS

Desde ahora, TODOS LOS DIAS pueden disponer en Palencia de la más completa y moderna instalación para pruebas y adaptación de aparatos auditivos. Solicite hora. Un técnico le atenderá siempre GRATUITAMENTE y le demostrará las posibilidades que tiene usted de oir bien.

OPTICA RAMOS — AUDIFONOS PHILIPS

Plaza Mayor y frente al Seguro de Enfermedad

FUTBOLERIAS

CAEIRO, nuevo entrenador del PONTEVEDRA

CESA EL ENTRENADOR DEL PONTEVEDRA

Pontevedra.—La directiva del Club Pontevedra aceptó la dimisión presentada por el hasta ahora entrenador granate, Simón Herrería.

Simón Herrería cesa en el Pontevedra a la vista de la deficiente marcha del equipo en el torneo de Liga de Segunda División.

CAEIRO, NUEVO ENTRENADOR DEL PONTEVEDRA

Pontevedra.—Tras el cese de Simón Herrería, el Club Pontevedra ha contratado como nuevo entrenador a Caeiro, que lo fue la pasada temporada del Racing de Ferrol.

La firma del contrato que liga a Caeiro con el Pontevedra por lo que resta de temporada se llevó a cabo a última hora, en la sede social del equipo granate.

Con anterioridad, Caeiro presenció en Pasarón el entrenamiento del Pontevedra, que dirigió el segundo entrenador, Carolo.

Caeiro rijo que inmediatamente dirigirá la primera sesión del Pontevedra, y que el domingo en Ferrol e posible que presente la siguiente alineación: Ardao; Hachero, Clemente Amavisca; Bea, Antonio; Rubial, Pataco, Carballeda, Plaza o Mas y Fernández.—Alfil.

INAUGURACION DE NUEVA ILUMINACION EN SAN MAMES

Bilbao. — El próximo domingo se inaugurará el nuevo sistema de iluminación que se ha instalado en San Mamés, en el partido que jugará el Atlético de Bilbao contra el Barcelona, y que será televisado en directo.

Durante estos días se han realizado diversas pruebas y se ha comprobado que todo está en condiciones para la inauguración.

La iluminación existente hasta ahora hubo de ser retirada por necesidades que imponía la tribuna cubierta de general, actualmente en construcción. La antigua instalación ha sido montada en el campo de Lasesarre, perteneciente al Baracaldo.

Desde ahora, San Mamés contará con la mejor iluminación y sistema auditivo de España.—Alfil.

Juegos Escolares Nacionales

CAMPEONES PROVINCIALES: Pelota a mano individual "SAN JUAN DE DIOS". - Voleibol juvenil "LA SALLE"

Encuentros para el SABADO y DOMINGO, 18 y 19 de MARZO

Continúa la celebración, sábados y domingos, de los Juegos Escolares Nacionales (Fase Provincial), que lleva a cabo la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud.

Por lo que a este sábado, día 18, se refiere, tendrán lugar las siguientes competiciones:

Campo de la Juventud

10'30 mañana, San Francisco Javier-Aneja A, voleibol alevín; Sindicato-Jorge Manrique, balonmano alevín; Blas Sierra-Ave María, fútbol infantil; Juan Mena-San Francisco Jaiver, fútbol infantil; Jorge Manrique-Aneja, baloncesto infantil.

11'15 mañana, M. Santillana-Francisco Franco, voleibol alevín.

11'30 mañana, San Francisco Javier-Santa Bárbara, balonmano alevín; Aneja-Jorge Manrique, fútbol infantil; Francisco Franco-Santa Bárbara, fútbol infantil; Nuestra Señora Calle-Ave María, baloncesto infantil.

11'45 mañana, Sindicato-Jorge Manrique, voleibol alevín.

12'15 mañana, Santa Bárbara-Ave María, voleibol alevín.

12'30 mañana, M. Santillana-Francisco Franco, baloncesto infantil.

3'45 tarde, Mariannhill-Maestría Alcázar, fútbol juvenil; La Salle B-La Salle A, pelota mano parejas infantil.

4 tarde, La Salle A-Agustinos, voleibol infantil.

4'30 tarde, Maestría-San Juan de Dios, pelota mano parejas infantil.

5 tarde, La Salle C-Maestría, voleibol infantil.

5'15 tarde, Santa Bárbara-Seminario Palencia, fútbol juvenil.

4 tarde, ajedrez infantil, San Juan de Dios A-Franciscanos B; Maestría A-La Salle A; La Salle B-Agustinos B.

Campo Blas Sierra

12'30 mañana, Blas Sierra-Santa Bárbara, baloncesto infantil.

Campo Francisco Franco

10'30 mañana, Francisco Franco-Aneja B, mini-basket alevín; Francisco Franco-M. Santillana, balonmano alevín.

Campo Aneja

10'30 mañana, M. Santillana-S. Católico, mini-basket alevín; Jorge Manrique-Ave María, mini-basket alevín.

11'30 mañana, Jorge Manrique-Aneja A, mini-basket alevín.

Campo Mariannhill

4 tarde, Barnabitas-Mariannhill, fútbol infantil.

Campo Agustinos

4 tarde, Agustinos-La Salle, fútbol infantil.

Campo Maristas

4 tarde, Scouts Castilla-Franciscanos, mini-basket alevín.

Campo La Salle

4 tarde, La Salle A-San Juan de Dios, balonmano alevín; La Salle A-San Juan de Dios, mini-basket alevín.

Encuentros para el domingo

Campo de la Juventud

10'30 mañana, Virgen Calle-Instituto, fútbol infantil; La Salle B-Instituto, voleibol infantil; Instituto-Maestría, pelota mano parejas juvenil.

11 mañana, Agustinos A-Maestría Alcázar, pelota mano parejas juvenil; Instituto-Franciscanos A, ajedrez infantil.

11 mañana, ajedrez juvenil, Agustinos A-Santa Bárbara; Nuestra Señora Calle A-Agustinos B; La Salle A-La Salle B; Instituto-San Juan de Dios A; Maestría A-Nuestra Señora Calle B.

11'30 mañana, San Juan Dios-Agustinos B, pelota mano parejas juvenil.

12 mañana, Franciscanos-Instituto, pelota mano parejas infantil; Verbo Divino-Instituto, fútbol juvenil.

Campo Franciscanos

11 mañana, Franciscanos-Verbo divino, fútbol infantil.

Campo La Salle

11 mañana, La Salle-Agustinos, fútbol juvenil.

Campo Agustinos

11 mañana, Maestría A-Seminario Carrión, fútbol juvenil; Agustinos-Maristas B, balonmano alevín; Agustinos A-La Salle B, voleibol alevín.

12 mañana, Agustinos B-La Salle A, voleibol alevín; Agustinos A-Agustinos B, mini-basket alevín.

Campo Maristas

11 mañana, Maristas A-Franciscanos, balonmano alevín.

IX Campeonato de España de Fútbol Juvenil

FINAL PARA EL DOMINGO, DIA 19 DE MARZO

Finalizará el próximo, 19 del actual, la fase local del IX Campeonato de España de Fútbol Infantil, que ha venido desarrollando la Sección de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de Juventudes.

Como consecuencia de las jornadas anteriores, la clasificación hasta el momento presente es la siguiente:

1. La Salle	20	puntos
2. Francisco Franco	18	"
3. Vulcano	16	"
4. San José	10	"
5. River Junior	7	"
6. Radiovisión	5	"
7. Souto Vizoso	2	"

Dado que el equipo "La Salle" ha jugado ya todos los partidos correspondientes (12 en total) no le corresponde hacerlo el próximo domingo, siendo los encuentros a celebrar en dicha fecha, los siguientes:

CAMPO DE LA JUVENTUD

Cuatro tarde: Vulcano-Souto Vizoso; Radiovisión-Francisco Franco.

Cinco quince tarde: San José-River Junior.

De estos encuentros programados para el domingo, pudiera resultar que el equipo «La Salle» se proclamara campeón o que accediera a dicho puesto el «Francisco Franco» de ganar su encuentro frente al «Radiovisión», empatando a puntos con «La Salle» y con mejor «gol-average». ¡El domingo lo sabremos!

Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia

Fundada por la Federación Católico Agraria en el año 1913

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Edificio de su propiedad

REALIZA: TODA CLASE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON EL AHORRO
- Imposición a plazo fijo
- Libretas de Ahorros
- Cuentas Corrientes

CONCEDE: PRESTAMOS AGRICOLAS A BAJO INTERES-.INDUSTRIALES PARA NUEVA INVERSION.-PARA VIVIENDAS.-SOCIALES DE ACCESO A LA PROPIEDAD AGRICOLA Y A LA VIVIENDA.

CREDITO A LARGO Y MEDIO PLAZO CON GARANTIA PERSONAL O HIPOTECARIA

COMPRA-VENTA Y DEPOSITO DE VALORES

AGRICULTOR: Fundada por vuestros abuelos, alcanzamos el mayor prestigio, desarrollo y fortaleza, estando hoy en condiciones de ayudaros en la financiación de todos los problemas económicos que se os presenten.

DESDE HACE 60 AÑOS AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA PALENTINA

ENTIDAD BENEFICO-SOCIAL BAJO EL PROTECTORADO DEL ESTADO

¡¡FAMILIA QUE AHORRA... FAMILIA FELIZ!!

M.C.D.2022

El presidente Caldera afirma:

"Es insensato pensar en un conflicto armado entre Venezuela y Colombia"

Caracas, 17. — «Me parece absolutamente insensato que alguien piense que pueda llegar a haber un conflicto armado entre dos países como Colombia y Venezuela», afirmó el presidente de la República, Rafael Caldera, durante su habitual rueda de Prensa semanal ofrecida en el Palacio de Miraflores.

El jefe del Estado formuló la declaración al ser consultado sobre unas declaraciones formuladas en Bogotá por el exministro de Defensa de Colombia, general Alberto Ruiz Novoa, quien aseguró que Venezuela estaba armándose contra Colombia y que «pensar otra cosa es querer tapar el Sol con las manos para evitar la realidad».

«Quiero recordar —subrayó el presidente Caldera— que en este momento continúan en Roma, en un alto nivel, y en un clima de cordialidad las conversaciones entre ambos países sobre la delimitación de las áreas marinas y submarinas», en el golfo de Venezuela, por lo que «no quisiera decir nada que interfiriera con la marcha de esas conversaciones».

Caldera recordó que «Venezuela es el único país en todo el hemisferio que después de su independencia no ha tenido un conflicto armado contra nadie y esa tradición no queremos romperla», agregando que «Venezuela es un país movido por un espíritu de paz y amistad con todos los pueblos del mundo, y especialmente, con los pueblos más cercanos, porque son realmente pueblos hermanos».

«Tenemos el deber de defender lo nuestro —puntualizó—, es decir, nuestros derechos y en esa defensa somos muy claros, muy firmes, por lo que me parece absolutamente insensato que se piense que puede llegar a haber un conflicto armado entre dos países como Venezuela y Colombia, que juntos construyeron la obra indestructible de la independencia y que han vivido en paz desde entonces, por encima de todas las eventualidades y circunstancias». — Efe.

El futuro de la población española

Descenso de la mortalidad y de los nacimientos

35 millones y medio de habitantes para 1975

Madrid, 17. — La proyección de la población española se cifra para 1975 en 35.573.277 habitantes (17.376.982 varones y 18.195.295 mujeres), según el «estudio sobre la población española» que recoge, resumidos y seleccionados, los trabajos del Gabinete de Estudios de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. La población española, según el censo del 31 de diciembre de 1970, era de 33.853.228 habitantes (16.497.622 varones y 17.355.606 mujeres).

El estudio ha tenido por objeto específico el análisis de los fenómenos demográficos (aquellos que modifican cuantitativa o cualitativamente la población) españoles a nivel provincial. A los tres fenómenos adscritos tradicionalmente a la demografía: Mortalidad, Natalidad y Nupcialidad, se han sumado hoy otros: Migración, actividad, educación, etc., algunos de los cuales ha considerado el estudio.

MORTALIDAD

El estudio distingue dos mortalidades: La exógena debida al medio y evitable al nivel de los conocimientos médicos actuales (enfermedades infecciosas o derivadas de una mala alimentación, accidentes) y endógena, que comprende el resto de los fallecimientos (inmadurez, traumatismos debidos al parto, defectos congénitos).

En los países de mortalidad relativamente baja, como España, la mortalidad endógena va desplazando el lugar ocupado en el pasado por la mortalidad exógena. El avance debe acometerse mejorando la Seguridad Social en su alcance y en su contenido asistencial, preventivo y curativo para lograr el descenso de la mortalidad infantil y conexas, aún altas. En una segunda fase, habrá de emprender los posibles avances contra la mortalidad endogena: Cáncer, corazón, etc.

Las perspectivas de vida del español han aumentado, de 1900 a 1960, de 33,85 años, para los varones y 35,70 para las mujeres, a 67,32 años para los varones y 71,90 para las mujeres. La mortalidad provincial seguirá una tendencia paralela a la observada a nivel nacional en lo que va de siglo, pero —según advierte el estudio— tomando como esperanzas de vida los 75,50 años para los varones y los 78,30 para las mujeres, son los suficientemente elevadas como para prever que en 1980 comprendan a todas las provincias españolas.

FECUNDIDAD

Es de esperar que la fecundidad española continúe decreciendo, conforme a la tendencia claramente descendente en lo que va de siglo, que alcanzó su mínimo en 1951-55, dice el estudio al tratar este segundo fenómeno demográfico. El descenso de la fecundidad (que, sin embargo, se recuperó a partir de 1955, hasta alcanzar un máximo en 1961-65), ha estado unida, como es tradicional y precedida por el proceso de urbanización.

En el último quinquenio 1966-70, en España se registraron 3.311.682.

MIGRACIONES

El estudio condicional, la estimación futura de las migraciones españolas a las variaciones que se registren en indicadores económicos como la industrialización provincial, etcétera, cuyo incremento representa un freno a las emigraciones y un acicate a las inmigraciones y la transformación agraria, ya que a una mayor productividad y mecanización va unido el éxodo rural, no sólo de los agricultores sin tierra, sino también de los pequeños propietarios.

El estudio ha considerado tres hipótesis: una vuelta a la intensidad máxima de las migraciones registradas en 1961-1965, una intensidad nula y una hipótesis media, tomando los índices de 1966-70.

PERSPECTIVAS DE POBLACION

Partiendo de los datos actuales de población y con los procesos ya indicados de mortalidad, fecundidad y migración, el estudio llega a la proyección nacional para 1975: 35.572.277 habitantes. Por edades, de menos de un año a más de 75 años, en grupos de cinco en cinco años, con un total de más de tres millones figuran los comprendidos entre 0-4, 5-9, 10-14 y 15-19 años; con más de dos millones, los grupos comprendidos en las edades entre 20-24, 25-29, 30-34, 35-40, 40-44, 45-49; y, con más de un millón, los comprendidos entre 55-59, 60-64, 65-69, 70-74 y de 75 anos y mas.

POBLACION ACTIVA

La escasa mortalidad diferencial y el fenómeno migratorio arrojan, en la proyeccióndе población para 1975, que las provincias de Alava, Guadalajara y Las Palmas, se añadan las de Cádiz, Gerona, Navarra y Tarragona, en las que surgirá ligeramente distorsionado el llamado equilibrio de sexos.

En el caso español, perspectiva de población activa con tasas de actividad constante sólo son válidas o a muy corto plazo o a nivel agregado", advierte el estudio. Por sectores de actividad, de un total de 13.867.618 de población activa calculada para 1975, de mayor a menor, corresponderán 4.800.180 a los servicios, 4.349.847 a la industria, 3.291.990 a la agricultura y 1.425.601 a la construcción.

Finalmente, el estudio advierte un crecimiento anual acumulativo de la población activa de un 1'6, debido a la esperada evolución en las tasas de actividad femenina, determinadas por el bajo nivel del que se parte en este terreno, el descenso de la fecundidad prevista, aumento de escuelas maternales y guarderías infantiles y a la promoción educativa a todos los niveles de la mujer española.—Cifra.

Consejo de Guerra en SANTANDER

20 años de prisión a dos terroristas de la ETA

Santander, 17.—En la mañana de hoy se ha hecho público el fallo dictado por el Consejo de Guerra celebrado en la mañana de ayer en la Sala de Justicia del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. de Santander, contra dos presuntos activistas de la "ETA", Jesús María Ibarguchi Sampedro, de 24 años, y Luis María Aizpurua Berasategui, de 25, ambos vecinos de Eibar; en el momento de cometer los hechos por los que aquí se les juzgaba y que están encausados en el sumario 92-69 del Juzgado Militar de San Sebastián.

En la parte dispositiva del fallo se condena a ambos procesados a la pena de veinte años de reclusión como autores responsables del delito consumado de terrorismo con fines secesionistas del artículo 294 bis del Código de Justicia Militar. Al procesado Ibarguchi Sampedro, se le absuelve del delito de depósito de armas de guerra por el que venía acusado y a ambos en concepto de responsabilidad civil también son condenados a abonar a la Delegación de Juventudes de Eibar la cantidad de 50.090 pesetas a que ascendieron los daños causados por la explosión.

La sentencia, por la que fue auditor ponente el capitán jurídico militar, Antonio Troncoso de Castro, es la primera pronunciada en la región después de las modificaciones introducidas en el Código de Justicia Militar por la ley de 15 de noviembre de 1971, en la que se establecen las figuras de delitos contrarios a la unidad de la Patria, ejecutados con procedimientos de violencia.

El Consejo declara aprobado que los dos activistas de la "ETA" colocaron e hicieron explotar un artefacto en la Delegación del Frente de Juventudes de Eibar, el 19 de diciembre de 1967, y dentro del plan terrorista seguido por los militantes marxista-separatista-ETA y como medio de conseguir el ambiente y pánico y coacción que favorezca el desarrollo de las actividades de aquella organización.

En el considerando, la sentencia declara que los hechos de autos son constitutivos de un delito de terrorismo con fines secesionistas del artículo 294 bis del Código de Justicia Militar; en este mismo considerando se fundamenta la calificación jurídica de los hechos y la inclusión del tipo penal dentro del Código castrense, ya que, como dice el primer considerando "las fuerzas armadas tienen el deber de defender la integridad de la Patria cuando se la ataca por medios violentos y ello por imperativo del mandato que le otorgan la Ley constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878, Orgánica del Ejército de 19 de junio de 1889 y Orgánica del Estado de 18 de enero de 1967".

La sentencia les fue notificada a los procesados y defensores en la mañana de hoy contra la que pueden formular, en el plazo de tres días, escrito de alegaciones y recurso y no será firme hasta su aprobación por la autoridad militar de la región.

Los dos procesados, presuntos activistas de la "ETA", juzgados en Consejo de Guerra celebrado en la mañana de ayer, Ibarguchi Sampedro y Aizpurua Berasategui, permanecen en prisión desde el 6 de agosto de 1969, y cumplen condena el primero de tres años y 10.000 pesetas de multa y tres años por los delitos de asociación ilícita y daños en la causa del Tribunal de Orden Público, sumario 907-68 y veinte años y un día de reclusión mayor, sumario 115-68 de esta misma jurisdicción militar por el delito de terrorismo. En cuanto al segundo, Aizpurua, cumple idénticas condenas por idénticos delitos.—Cifra.

Acuerdos del Consejo de Ministros

DON JAIME ALBA DELIBES, embajador de España en la ONU

Se aprueba la estructura orgánica de Extensión Agraria

Madrid, 17. — Referencia-resumen de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy 17 de marzo de 1972, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Ley 81-1968 de 5 de diciembre, sobre incendios forestales. Decreto por el que se establece la forma y plazos para la incorporación de las asociaciones económicas a la Organización Sindical. Decreto sobre incorporación a la Organización Sindical de la Federación Sindical de agricultores arroceros de España. Decreto por el que se prorroga el plazo establecido en el artículo 2 del decreto 2386-71, de 23 de diciembre, sobre suspensión del Comité Sindical del Cacao. Decreto por el que se autoriza la militarización de la empresa nacional "Bazán", de Industrias Navales Militares. Decreto por el que se nombra a don Fernando González-Camino y Aguirre, presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional "Santa Bárbara", de Industrias Militares. Acuerdo sobre normas para establecer una regulación general de la política de declaración de comarcas de "acción especial".

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto sobre ordenación de la actividad de la administración del Estado en materia de tratados internacionales. Decretos por los que se designa embajador representante permanente de España ante las Naciones Unidas, a don Jaime Alba Delibes y embajador de España en Pakistán, a don Marcelino Fernández Diez. Autorización para la adhesión de España al acuerdo europeo sobre trabajo de las tripulaciones de los vehículos que efectúan transportes internacionales por carretera (AETR). Autorización para la firma de un acuerdo entre los Gobiernos de España y de Guatemala de asistencia técnica, complementario del convenio de cooperación social hispano-guatemalteco.

JUSTICIA. — Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Pablo Maqueda Ibáñez.

EJERCITO. — Anteproyecto de ley por el que se modifican determinadas tasas de las paradas de sementales.

MARINA. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA. — Proyecto de ley sobre régimen económico-fiscal de Canarias. Proyecto de ley sobre fijación de plantilla del Cuerpo especial de profesores de Enseñanza General Básica. Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas, Guardia Civil y Policía Armada. Decreto por el que se autoriza el establecimiento de un depósito franco dependiente de la Aduana de Madrid y se regula la implantación de servicios aduaneros en los terrenos afectados por el decreto 1968-71, de 15 de julio. Acuerdo por el que se aprueban las obras de construcción de un bloque de 82 viviendas y locales comerciales en Madrid, ejecutado por el Patronato de Casas para Funcionarios del Ministerio de la Vivienda. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto reformado de las obras de construcción de 116 viviendas y urbanización en Medina de Rioseco (Valladolid), del Instituto Nacional de la Vivienda. Acuerdo por el que se aprueban las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua), ejecutadas por la Gerencia de Urbanización del Ministerio de la Vivienda.

GOBERNACION. — Decreto por el que se convocan elecciones provinciales complementarias

OBRAS PUBLICAS.—Expedientes por los que se aprueban los referentes a la contratación de «Tramo Barbantiño-La Almuzara» y «Tramo La Almuzara-La Hermida», ambos del plan de accesos de Galica; mejora de la travesía de Durango; enlace de Asua; intersección entre la carretera de Murcia a Almería y la travesía de Alcantarilla; restitución en canales, acequias y caminos en la variante del canal principal de la margen derecha del Guadalhorce; revestimiento de los trozos primero y tercero del tramo tercero del Canal de Monegros (Huesca); ampliación de la capacidad de las acequias derivadas del Canal de Zaydín; vertido submarino del afluente del saneamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz); redes del abastecimiento de agua y alcantarillado del polígono de Villalonquéjar (Burgos); acondicionamiento del Canal de La Azuda, canales de Aranjuez (Madrid); acondicionamiento de la acequia Casa Palomar y otras de los canales de Aranjuez (Madrid); reparación y acondicionamiento de la acequia 12 del sector séptimo de la zona regable del Alberche (Toledo); acondicionamiento del segundo tramo del primer cuartel del Canal de las Aves (Madrid); red de alcantarillado de Paguera, término municipal de Calvia (Baleares;) saneamiento de Castuera (Badajoz); obras de estación de tratamiento de agua para abastecimiento a Avila.

EDUCACION Y CIENCIA. — Decreto sobre modificación del Estatuto de la Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria. Decreto por el que se amplía la composición de las Juntas Provinciales de Educación con la incorporación de nuevos consejeros. Decreto por el que se amplía la composición de la Junta Cordinadora de Formación Profesional, con la incorporación de nuevos vocales. Decreto por el que se crea el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. Decreto por el que se declara paraje pintoresco la costa noroeste de la isla de Mallorca (Baleares). Decreto por el que se clasifica como Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos no oficial reconocida en la sección de decoración el Centro de Estudios Decorativos (C. E. D.) de San Sebastián. Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de las casas números 39, 41-43 y 45 de la calle Serrano de la ciudad de Salamanca. Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa la adquisición de la casa número 3 de la calle Antonio Quintanilla de Carmona (Sevilla). Decretos por los que se declaran de «Interés Social» las obras de construcción de centros de enseñanza. Expediente de autorización del gasto para obras de construcción de 52 colegios nacionales de Educación General Básica en 45 localidades de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, correspondientes al plan de urgencia de Vascongadas. Expediente de autorización del gasto para obras de construcción de 116 colegios de educación prescolar en 72 localidades de las provincias de Alava y Guipúzcoa, correspondientes al plan de urgencia de Vascongadas. Expediente de autorización del gasto para aceptación de cimentaciones urbanización y obras complementarias en el colegio nacional de 8 secciones y 4 viviendas para maestros en la localidad de Santillana del Mar (Santander).

TRABAJO.—Decreto por el que se fijan el salario mínimo interprofesional y las bases de cotización para la Seguridad Social. Acuerdo por el que se aprueban el XI plan de inversiones del Fondo Nacional de Protección al trabajo y las normas para su ejecución. Informe sobre la emigración española en el mes de febrero de 1972.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se declara de interés preferente el sector fabricante de sistemas nucleares de generación de vapor y de sus componentes y por el que se convoca concurso para la construcción y explotación de una planta industrial para la fabricación de dichos sistemas. Decreto por el que se crea la Empresa Nacional del Gas, S. A. Decreto por el que se otorgan dos concesiones de explotación de hidrocarburos líquidos y gaseosos a varias entidades titulares de los mismos en zona I (Península). Decreto por el que se declara urgente la ocupación de bienes y derechos afectados por la instalación de la línea de transporte de energía eléctrica en la central térmica de Ponferrada a Matarrosa del Sil (León). Acuerdo sobre ocupación urgente de terrenos en el término municipal de Cala (Huelva), para la continuidad y mejora de sus explotaciones mineras.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba la estructura orgánica del Servicio de Extensión Agraria. Decreto por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1975 la vigencia de las normas especiales sobre aplicación en las Islas Canarias de la legislación sobre colonización de interés local. Decretos por los que se declaran de utilidad pública la Concentración Parcelaria de las zonas de Arenillas de Villadiego (Burgos), Vadocondes (Burgos), Villariezo (Burgos), Atanzón (Guadalajara), La Hortezuela de Océn (Guadalajara), Tobes (Guadalajara), Valdelcubo (Guadalajara), San Esteban de Piedala (La Coruña), San Pelayo de Buscas (La Coruña), Santa Eulalia de Chacín (La Coruña), Alija del Infantado (León)), y Cimanes de la Vega (León).

—Decreto por el que se declara de utilidad pública la Concentración Parcelaria de las zonas de Olmos de Pisuerga (Palencia), Aldealengua (Salamanca), Fuenteliante (Salamanca), de Palacios del Arzobispo (Salamanca), El Tejo (Santander), Duratón (Segovia), Villar de Sobrepeña (Segovia), Ramiro (Valladolid), Villaverde de Medina (Valladolid), Sangrices (Vizcaya), Castripepe (Zamora), Paleas de Arriba (Zamora) y Villanueva de Azoague (Zamora).

—Moción sobre medidas de regulación del mercado ovino. Moción sobre el fomento a la exportación de huevos bajo contrato de suministros regulares. Moción sobre regulación de la producción de tomate con destino a la industria para exportación de concentrado de tomate.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre el Consejo Nacional del Movimiento. Informe sobre régimen de funcionarios del Movimiento.

AIRE. — Informes de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

COMERCIO. — Decreto por el que se prorroga durante el período comprendido entre los días 1 de abril y 30 de junio de 1972, la suspensión de derechos que fue dispuesta por Decreto 3.277/1969, a la importación de ciertos productos petroleoquímicos. Informe sobre comercio exterior en febrero de 1972.

INFORMACION Y TURISMO. — Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional de Turismo en Argomaniz (Alava). Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional de Turismo en Sos del Rey Católico (Zaragoza). Acuerdo por el que, se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional denominado "Playa Honda" situado en el término municipal de Cartagena (Murcia). Acuerdo por el que se autoriza la revisión del plan de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional denominado "La Zenia", situado en el término municipal de Orihuela (Alicante). Informe sobre actividades y empresas turísticas españolas durante 1971.

VIVIENDA. — Decreto por el que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de viviendas en Cornella de Llobregat (Barcelona). Expediente para la ejecución de las obras de la nueva red de saneamiento en Mora de Ebro (Tarragona). Diversos expedientes para construcción de viviendas, adquisición de suelo y urbanizaciones.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE LESARROLLO. — Informe sobre avance de la encuesta de salarios (diciembre 1971).—Cifra.

EL CARDENAL TABERA, miembro de la Congregación para la Disciplina de los SACRAMENTOS

Ciudad del Vaticano, 17. — El Papa Pablo VI ha nombrado al cardenal español, Arturo Tabera Araoz, miembro de la Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos.

El cardenal Tabera es ya, actualmente, prefecto de la Congregación para el culto divino.

La Sagrada Congregación para la Disciplina de los Sacramentos ocupa de todo cuanto concierne a la disciplina y observancia de los Siete Sacramentos (lo doctrinal corresponde a la Congregación para la Doctrina de la Fe; los ritos a la Congregación del mismo nombre). Concede dispensas que superan la competencia de los obispos, la tramitación de la no consumación del matrimonio incluso entre parte católica y acatólica bautizada y vigila las obligaciones anexas a las Ordenes Mayores.—Efe.

El ex-presidente FRONDIZI abandona España

Madrid, 17. — A primeras horas de esta mañana emprendió viaje, por vía aérea, con destino a Bruselas, el expresidente argentino Arturo Frondizi.

El señor Frondizi, llegado a Madrid el pasado día 13, se ha entrevistado en la capital española con el también expresidente argentino, Juan Domingo Perón y con el embajador de su país, brigadier Rojas Silveyra.

Igualmente, el señor Frondizi visitó en sus despachos oficiales a los ministros españoles de Asuntos Exteriores y Comisario del Plan de Desarrollo, señores López Bravo y López Rodó, respectivamente.

El expresidente argentino se dispone a visitar diversos países europeos, en los que pronunciará algunas conferencias.—Cifra.

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

HACIENDA

A propuesta del ministro de Hacienda añadió el señor Sánchez Bella, el Gobierno aprobó el Proyecto de Ley sobre régimen económico-fiscal del Archipiélago canario.

Con ello se da cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 60/1969 de 30 de junio sobre modificaciones parciales de algunos conceptos impositivos.

Para preparar los estudios y antecedentes de este Proyecto, el Decreto 1.254/1970 de 9 de abril creó en el Ministerio de Hacienda una Comisión integrada por representantes de la administración y de las provincias canarias.

Como resultado de los trabajos de esta Comisión, el Pleno de la misma acordó por unanimidad elevar al Ministerio de Hacienda unas conclusiones, en forma de Anteproyecto de Ley, y en base a éste ha aprobado el Gobierno el correspondiente Proyecto para su envío a las Cortes.

Los objetivos fundamentales del Proyecto han sido, de una parte la ratificación - actualización del tradicional régimen de franquicia de las Islas Canarias cuyo último texto regulador es la Ley de 6 de marzo de 1900; de otro lado, el establecimiento de un régimen adecuado a las especiales necesidades económico-sociales de Canarias.

El Proyecto contiene 35 artículos divididos en cuatro títulos que se refieren, respectivamente, a la finalidad de la Ley; al régimen económico; al régimen fiscal en su doble aspecto de hacienda estatal y haciendas locales, y a la creación de una Junta Económica Interprovincial de Canarias.

En el régimen económico se abordan los temas de libertad comercial; política financiera; política de industrialización y política agraria.

En la parte relativa a la Hacienda estatal, se trata del régimen arancelario; impuesto de compensación; desgravación fiscal a la exportación; imposición directa e indirecta.

Por lo que se refiere a las Corporaciones locales, la especialidad tributaria viene determinada fundamentalmente por la creación de los arbitrios insulares de importación y de lujo (que sustituye al impuesto estatal sobre adquisiciones) y de la Junta Económica Interprovincial de Canarias, así como la posibilidad de establecer derechos reguladores en forma especial y con carácter excepcional.

INDUSTRIA

Seguidamente, añadió el señor Sánchez Bella el ministro de Industria ha expuesto al Gobierno la necesidad de ordenar el sector del gas, regulado por una serie de normas dispersas que han dificultado una actuación coherente por parte del Estado.

Para abordar la solución de este problema, el Consejo ha acordado la creación de la Empresa Nacional del Gas, cuyo capital será suscrito íntegramente por el Instituto Nacional de Industria y que servirá al Estado como instrumento para realizar una política que abarque todos los aspectos del sector y que pueda coordinar las actividades de las fuentes energéticas monopolizadas (gases licuados del petróleo) con las no monopolizadas (gas natural y gas ciudad), a cuyo ámbito se circunscribe la actividad específica de la empresa que se crea.

Entre los objetivos concretos de la Empresa Nacional del Gas, figuran la importación de gas natural cuando el Estado decida acometer por sí mismo esta operación, así como iniciar el estudio, construcción y explotación de una red básica de gasoductos.

LA BAZAN

En relación con el decreto autorizando al ministro de Marina a militarizar la empresa Bazán, el señor Sánchez Bella precisó que el decreto autorizaba al ministro de Marina, previo acuerdo con el de Gobernación y con el de Industria, a llevar a cabo, en el momento en que lo estime necesario, la militarización parcial o total de las factorías de la Empresa nacional Bazán, de construcciones navales militares.

OBRAS PUBLICAS

Seguidamente, el señor Sánchez Bella añadió que, a propuesta del ministro de Obras Públicas, representado por el ministro de Industria, se aprobaron expedientes cuya inversión total se aproxima a los 1.200 millones de pesetas. Merecen destacarse las obras relativas a dos nuevos tramos de los accesos a Galicia, en el itinerario Orense-Pontevedra. Son éstos el de Barbantiño-La Almuzara, de 23 kilómetros de longitud, y el de La Almuzara-La Hermida, de 20 kilómetros de longitud; el presupuesto total asciende a 405 millones de pesetas.

Representan estas obras un acondicionamiento muy importante de la C. N. 541, que hoy tiene fuertes pendientes, sobre todo en las proximidades de Orense para salir del valle del Miño. Otra obra importante es el revestimiento de los trozos primero y tercero del tramo del Canal de Monegros (Huesca), con un presupuesto de 207 millones de pesetas, que garantizarán la normal explotación del tramo tercero del canal que atiende a 13.720 hectáreas de riego.

EDUCACION Y CIENCIA

El señor Sánchez Bella declaró refiriéndose al Departamento de Educación y Ciencia, que dentro del plan de urgencia de Vascongadas, va a ser construidos 168 colegios, de los cuales 52 son de educación general básica y estarán ubicados en 45 localidades de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, siendo su presupuesto total de 1.211 millones de pesetas. Los 116 colegios restantes serán de educación preescolar, distribuidos en 72 localidades de las provincias de Alava y Guipúzcoa, ascendiendo el presupuesto total de las obras a 249 millones de pesetas.

AGRICULTURA

Después, el ministro señor Sánchez Bella informó que de acuerdo con las funciones encomendadas al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, y a propuesta del ministro de Agricultura, se aprobó un decreto sobre la expropiación por causa de interés social, de la finca denominada «Cortes y Graena», en la provincia de Granada.

Con esta medida se resuelven las justas aspiraciones de 200 familias campesinas que tradicionalmente y desde varias genraciones, venían cultivando esta finca que tiene una extensión de 1.666 Has., y que en repetidas ocasiones aspiraban al acceso a la propiedad de la misma, para hacer estable su situación.

MALAGA

Refiriéndose a su propio departamento ministerial, el señor Sánchez Bella, tras comentar el viaje a la provincia de Málaga de Sus Altezas Reales los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía y a la adhesión multitudinaria que recibieron precisó que había informado al Consejo sobre las nuevas construcciones turísticas en la provincia de Málaga en el próximo cuatrienio, durante el cual se ampliarán los paradores existentes en dicha provincia; se construirán uno nuevo en Ronda y un hotel próximo al Palacio de Congresos en Torremolinos, con una capacidad global de 1.472 plazas más sobre las 228 existentes en la actualidad en los citados establecimientos.

A éstos habrá que añadir cuatro nuevos establecimientos del Estado; un burgo turístico en La Línea de la Concepción; otro en Algeciras y un hotel en San Roque, con 500, 500 y 150 plazas, respectivamente y un mesón.

Las inversiones previstas en la provincia de Málaga son: paradores y hotel, 735 millones; en burgos turísticos, 50 millones; en el hotel, 25 millones y 10 millones en un mesón, lo que totaliza 820 millones de pesetas.

SINDICATOS

Finalmente y a propuesta del ministro de Relaciones Sindicales, el Consejo de Ministros aprobó un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se estable la forma y plazos para la incorporación de las asociaciones económicas a la Organización Sindical. Esta norma se dicta en desarrollo del artículo 49 de la Ley Sindical aprobado el pasado año, que dispone que las actuales asociaciones económicas y profesionales se incorporarán a la Organización Sindical de la forma que se establezca reglamentariamente. Este decreto se refiere exclusivamente a las asociaciones económicas, aunque puede ser de aplicación a las asociaciones profesionales que soliciten voluntariamente su incorporación al amparo del régimen que ahora se establece. La Comisión Interministerial que ha trabajado en la preparación del texto del decreto, continúa su actividad para fijar las bases de una futura disposición de incorporación de las asociaciones profesionales, con carácter vinculante para todas aquellas que se incluyen en la previsión del artículo 49 de la Ley Sindical.

El ministro de Relaciones Sindicales también informó al Consejo sobre la evolución de la contratación colectiva durante las últimas semanas.

Durante los primeros setenta y cinco días transcurridos en 1972 han sido renovados, convenidos o dictados por normas de obligado cumplimiento, nuevas regulaciones de trabajo que afectan a 2.184.616 trabajadores. De esta cifra, únicamente el dos por ciento ha venido afectado por normas de obligado cumplimiento.

El Consejo de Ministros aprobó, a propuesta conjunta de los ministros de Agricultura y de Relaciones Sindicales, un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se incorpora a la Organización Sindical la Federación Sindical de Agricultores arroceros de España. Esta entidad, que cuenta ya con una larga existencia, venía funcionando como organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura, hasta que la reciente modificación de la normativa sindical ha permitido su incorporación a la Organización Sindical de acuerdo con el carácter originario de la Federación, explicitado en su propia denominación.—Cifra.

A partir de 1983

La Iglesia y el Estado de Suecia van a separarse

Estocolmo, 17. — Una comisión encargada en Suecia, de definir las futuras relaciones entre la Iglesia y el Estado ha establecido un plan para llegar a la separación de ambos poderes, el 1 de enero de 1983.

De esta manera dicha separación se realizará en varias etapas, la primera de las cuales (de 1957 a 1982), comprenderá la transferencia progresiva de los registros del Estado Civil, al Estado en tanto que la segunda etapa (1981-1982), presenciará la celebración de las primeras asambleas independientes de obispos aunque la separación será efectiva en 1 de enero de 1983, el Estado ayudará a la Iglesia luterama hasta 1993, a cobrar las cotizaciones de sus miembros, única fuente en lo sucesivo de sus gastos a partir de 1993, la Iglesia tendrá que afrontar ella sola las modalidades que aseguren el cobro de las citadas cuotas.

Como es sabido el rey Gustavo Vasa instituyó en el año 1527 la Iglesia luterana de Estado a la que todo ciudadano pertenecía por nacimiento, salvo el ejercicio del derecho a abandonarla. A partir de la reforma prevista la pertenencia a dicha Iglesia derivará de una opción expresa y los ministros del culto ya no eran funcionarios.

Es interesante observar que un país que como Suecia se reputa en grandes sectores del mundo como una sociedad enteramente libre y desmitificada mantiene todavía un sistema obligatorio de organización religiosa que desconoce en gran medida el principio básico de todos los pueblos occidentales: La separación de la Iglesia y del Estado en soberanías de orden diferente. — Efe.

M.C.D.2022

Recuerdos viejos

NOTICIAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 1922

NUEVO GOBERNADOR DE PALENCIA. — Ha sido nombrado nuevo gobernador civil de Palencia, don Eduardo España, prestigiosa personalidad de Málaga, cesando en su cometido el actual gobernador civil don José María España.

La coincidencia de apellidos, suscitó cierto confusionismo en los medios informativos y público palentino, al confirmar los medios gubernamentales que se trataba de dos personas distintas, confirmándose el nombramiento del nuevo gobernador.

El saliente, don José María España va a recibir de las numerosas amistades con que cuenta en Palencia, un sencillo homenaje de despedida, consistente en una comida íntima, que se celebrará en el Central Hotel.

TEATRO. — Finalizó en el Teatro Principal la breve temporada de teatro lírico que ha llevado a cabo con mucho éxito, la compañía dirigida por el maestro Rada.

Las obras de despedida las constituyeron "Marina" y "La Alsaciana". Sobresalieron en la interpretación las tiples Fuertes, Jovellanos y Campoamor, el barítono Gabarri, y los otros cantantes Rodríguez y Redondo.

CONFERENCIA. — En la Sociedad Económica de Amigos del País, pronunció una conferencia el pasado lunes, el vicepresidente de dicha sociedad y catedrático de Literatura del Instituto General, don Severino Rodríguez Salcedo, sobre el tema "Cultura y fisonomía literarias de Santa Teresa de Jesús".

En el acto, leyó una composición suya dedicada a la Santa el periodista local y cronista de dicha sociedad, don Ambrosio Garrachón Bengoa.

OPERACIONES EN MARRUECOS. —El alto comisario comunica desde Melilla que en el territorio de la Comandancia General de Melilla, y bajo la dirección del general Sanjurjo, se ha realizado la operación proyectada, en la que han intervenido las columnas de los generales Cabanellas y Berenguer, y coronel Fernández Pérez, ocupándose Ienti y una posición más al norte de Sbu-Sba y Tisladar Sidi Salem, así como el antiguo campamento de Kandusi.

POR LOS SOLDADOS Y JEFES MUERTOS EN CAMPAÑA. — De Cuba comunican que la colonia española ha tributado un sentido homenaje a la memoria de los soldados y jefes muertos en la campaña de América.

El poeta Villaespesa leyó unas poesías emotivas, ensalzando el espíritu de las tropas españolas.

TORERO ESPAÑOL GRAVISIMO. —En Méjico ha sido cogido gravísimamente por un toro, el torero español Luis Freg.

El cuerno le rompió la femoral. Los médicos de la plaza lograron ligarle la arteria, reanimándole con inyecciones de suero y aceite alcanforado.

A pesar de la gravedad de su estado, los médicos confían en salvarle.

Por la clínica donde se halla hospitalizado Luis Freg han desfilado muchos toreros y amigos, que se interesan vivamente por su estado.

ARTISTA DE CINE PROCESADO. —Ha empezado en San Francisco de California el tercer proceso contra el conocido artista cinematográfico Fatty (el cómico gordo de la pantalla), acusado de haber asesinado a la señorita Kapps.

Este es el tercer proceso contra Fatty, pues los dos anteriores hubieron de anularse por no haber unanimidad entre el jurado.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Josefa Hervás Payo, ocurrida en Villoldo.

El recuerdo de la finada perdura en la memoria de los que la conocieron y supieron de su natural sencillo y bondadoso, afable trato y cristianos sentimientos.

En esta triste fecha renovamos nuestro pésame a su afligido esposo, don Jesús Marcos Helguera; hijo Antonio, hija política, hermanos Paula, Julio, Angel y Petrilla; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

DIETARIO

Sábado 18 de Marzo de 1972

SANTORAL. — Santos: Cirilo de Jerusalén, obispo y doctor; Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obispos; Félix, doctor; Trófimo, Eucarpio, mártires; Salvador de Horta, confesor.

(Misa: De la solemnidad anticipada de San José Esposo de la Santísima Virgen, Patrono de la Iglesia Universal).

Sale el sol a las 6'22 horas y se pone a las 18'25 horas. Sale la luna a las 7'39 horas y se pone a las 22'36 horas. Cuarto creciente, el día 22.

REFRAN: Pascua marcelina, el hambre camina.

EL TIEMPO EN PALENCIA

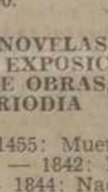

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 701'5; a las ocho horas de hoy, 702'2. — Temperaturas: Máxima de ayer, 11'0; mínima de hoy, 4'8. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, W; a las ocho horas de hoy, calma. — Humedad relativa media, 86 por 100.

LAS MEJORES NOVELAS INTERNACIONALES. EXPOSICION PERMANENTE DE OBRAS, EN I. G. DIARIODIA

EFEMERIDES. — 1455: Muere el pintor Fray Angélico. — 1842: Nace el poeta Mallarmé. — 1844: Nace el compositor Rimsky Korsacov.—1871: Revolución de la «Commune», de París. — 1800: Caída de Bismarck. — 1907: Muere el químico Berthelot.—1936: Muere Venizelos.

Unión europea respetando las naciones

(Viene de primera página)

personalmente de la sinceridad de las intenciones británicas», dijo el presidente, elogiando a continuación la democracia británica y su comercio exterior.

Para terminar, el presidente Pompidou anunció que los franceses serán llamados a pronunciarse por medio de un referéndum, sobre el conjunto de la política europea del Gobierno y especialmente sobre la ampliación del Mercado Común, referendum que, según fuentes informadas, podría celebrarse en la última semana del próximo mes de abril.—Efe.

LOS INGLESES, SORPRENDDIDOS

Londres, 17.—El Comité ejecutivo del partido laborista británico se reunirá la próxima semana con carácter extraordinario para estudiar como «materia de urgencia» la nueva situación creada por el anuncio de Pompidou de llevar adelante un referéndum para ratificar el acceso del Reino Unido a la CEE.

Dicho anuncio ha caído en Westminster como una auténtica bomba ya que se ha producido sólo 48 horas antes de que Pompidou y su colega Edward Heath se entrevisten en Londres.

En círculos políticos se afirma al respecto que hubiera sido más adecuado que el anuncio del referéndum se hubiera producido después del encuentro entre los dos estadistas que tendrá lugar este fin de semana.

Mientras tanto en los Comunes una nueva campaña se ha desatado para conseguir que también en el Reino Unido sea sometido a referéndum el ingreso en el Mercado Común.—Efe.

INGLATERRA Y EL MERCADO COMUN

Londres, 17.—El «Daily Express» comenta hoy la decisión del presidente francés Pompidou, de permitir a los franceses expresen su opinión sobre la entrada de Inglaterra en el Mercado Común.

El periódico dice:

«Bien, ¿que piensa usted ahora, Mr. Heath? Pompidou acaba de anunciar que Francia va a celebrar un referéndum sobre si Inglaterra puede entrar o no, en el Mercado Común.

«Los Gobiernos de los demás países candidatos —Noruega, Dinamarca, Irlanda— van a consultar a sus respectivos pueblos antes de proceder a la integración.

«¿Será solamente Inglaterra el único país a quien se le niegue el derecho a decidir su propio destino?»

«Si los franceses dicen «no» seremos un rechazado por tercera vez: seremos objeto de compasión despectiva de todo el mundo».

Si los franceses responden con un «sí» seremos admitidos en la Comunidad, y tendrá su aprobación el carácter de gracia y favor en ambos casos saldremos perdiendo.

«En última instancia, permita al pueblo que hable, Mr. Heath».—Efe.

SORPRESA EN NORUEGA

Oslo, 17.—El primer ministro de Noruega, Trygve Bratelli, declaró ayer que le sorprendió la noticia de que el presidente de Francia, Georges Pompidou, está dispuesto a celebrar un referéndum en su país acerca de la ampliación del Mercado Común Europeo.

«Me sorprende esto —manifestó Bratelli— pero la decisión del presidente Pompidou viene a recordar el hecho de que los tratados de adhesión firmados en Bruselas a principios del presente año necesitan ser ratificados por diez naciones».

En opinión de Bratelli el referéndum francés no influiría mucho en el que se celebrará en Noruega durante los días 24 y 25 de septiembre acerca del ingreso de este país en la Comunidad.—Efe.

Movimiento sísmico en la provincia de Almería

Se derrumbó la techumbre de una iglesia y se abrieron grietas en las casas

Almería 17. — A primeras horas de la madrugada se van conociendo detalles de los efectos ocasionados por el movimiento sísmico registrado anoche en la provincia.

En Partalua se derrumbó la techumbre de la iglesia, así como una casa deshabitada situada enfrente al templo.

En Albox se abrieron grietas en algunas viviendas, se rompieron cristales de ventanas. Igualmente se desprendieron cuadros y enseres y se interrumpió el flúido eléctrico. Un tabique cayó al suelo en el convento de las Hermanas de San Vicente de Paúl. Hubo gran pánico y se desconoce si ha habido víctimas.

En Fines se destrozaron los cielos rasos de algunas viviendas, causándose también daños en la centralita telefónica. Algunos vecinos abandonaron la localidad, dirigiéndose al campo.

En otros pueblos también se sintieron las sacudidas sísmicas, pero no se tienen otros datos.

En Almería, capital, se agrietó una casa de cinco plantas, situada entre la Avenida del Mediterráneo, 11 y la calle de Vivar Miras, 49, y han sido desalojados cuarenta vecinos, que fueron trasladados a viviendas particulares y al Hogar Municipal. No ha habido desgracias personales. En estos trabajos intervinieron los bomberos de Almería.

ría ha facilitado el siguiente parte a las 0'50 horas de esta madrugada: "Una fuerte sacudida sísmica se sintió en nuestra capital a las 21 h. 31 m. 44 s. (G. M. T.), o sea, 22 h. 31 m. 44 s., hora local. El epicentro se calcula a diez kilómetros en dirección S. W. W., con una magnitud aproximada de 6.

También se ha registrado otra sacudida sísmica más débil que la anterior, a las 21 h., 38 m., 24 s. (G. M. T.), o sea 22 h., 38 m., 24 segundos, hora local. El epicentro se calcula a 56 kilómetros en dirección norte.—Cifra.

EL MOVIMIENTO SISMICO, REGISTRADO EN TOLEDO

Toledo, 17. — El Observatorio central Geofísico de Toledo, informa que ayer, día 16, fue registrado un terremoto a las 22 horas, 32 minutos, 18 segundos.

La magnitud del mismo alcanzó aproximadamente el grado 5'2 en la escala de Richter.

El epicentro se calcula a 440 kilómetros de Toledo, en dirección sureste, que viene a corresponder a la provincia de Almería.

Seis minutos cuarenta segundos más tarde, volvió a registrarse otro fenómeno sísmico, localizado en la misma zona, pero este último de una intensidad inapreciable.—Cifra.

El satélite «Vanguard-1» inicia su 15 año en el espacio

Los Angeles, 17. — El Vanguard-1, el más viejo satélite aún en órbita, comienza hoy su decimoquinto año en el espacio y continuará probablemente dando vueltas en torno a la tierra durante 5.000 años.

Cuando el diminuto satélite, de aluminio que pesa 1'4 kgs., fue lanzado desde el Cabo Kennedy (entonces llamado cabo Cañaveral), el 17 de marzo de 1958, se convirtió en el segundo satélite espacial norteamericano. Cinco meses antes los rusos habían lanzado el Sputnik-1, el primer instrumento orbital conocido.

Los científicos esperaban al lanzar especialmente al Vanguar-1 que este ingenio permaneciera orbitando durante 5 ó 10 años. El éxito ha desbordado estos cálculos.

El Sputnik-1 se desintegró en la atmósfera a los tres meses de su lanzamiento. El primer satélite americano, el Explorer-8, permaneció en órbita durante 12 años antes de su regreso a la tierra en marzo de 1970.—Efe-Upi.

Sucesos en los pueblos

Automovilista gravemente herido

SALDAÑA. — Precediendo a un camión, por la carretera comarcal 615 marchaba el turismo P-23.827, conducido por Felicísimo Antón Pacho, empleado, vecino de Saldaña. Giró hacia la izquierda para cambiar de dirección, pero el camión estaba tan cerca, que no se pudo evitar el encontronazo, saliendo el turismo lanzado hacia la cuneta, resultando su conductor con lesiones graves, a causa de las cuales fue internado en la Residencia del Seguro de Enfermedad de Palencia.

EL TIEMPO

Temperaturas agradables

Madrid, 17.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que hoy habrá nieblas durante la mañana en Galicia, Cantábrico, Duero, Centro, Ebro y Guadalquivir.

Cielo casi despejado en toda España por la tarde. Aumento de la nubosidad en Canarias y en el oeste de Galicia con alguna precipitación débil a última hora. Temperaturas agradables y vientos en calma.

Previsión local para el área de Madrid, también previsible hasta la medianoche:

Nieblas durante la mañana en Madrid, Toledo y Ciudad Real. Vientos en calma. Ligero aumento de la temperatura. La máxima probable para hoy en la capital, alrededor de los 14 grados, con cielo despejado por la mañana y algo nuboso con nubes altas por la tarde.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 20 grados en Bilbao, y mínima de cero grados en Ciudad Real.

En Madrid: Máxima de ayer, 11'7 grados a las trece horas, y mínima de un grado a las seis de la mañana.

Bolsa y Finanzas

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 17 de marzo de 1972

BOLSA DE MADRID

Madrid, 17.—Finaliza la semana con una sesión más entonada y con más nervio; la mejor disposición que observó el sector eléctrico en la jornada de ayer, sirvió de acicate al resto del mercado, que se unió, haciéndolo en forma más notable el corro bancario, con algunos baches, todavía, constructoras, que tuvieron signos de retrocesos, acentuados, en algunos casos, de inversión, monopolios, químicas y textiles, entre otros. El balance general de cotizaciones acusó un ligero predominio del signo más; destacando, también un nutrido número de títulos que repitieron su cambio anterior.

Indice general de la sesión: 110,54 contra 110,23.—Cifra.

BANCO Y SEGUROS: Bilbao, 936. —Central, 996.—E. Crédito, 773.—Exterior de España, 539.—H. Americano, 880.—Ibérico, 885.—Banca López Quesada, 1.060.—Mercantil, 921.—Popular, 909.—Rural, 638.—Santander, 966.—Urquijo, 904.—Vizcaya, 862. — Unión y Fénix, 696.

ELECTRICAS: Viesgo, 249.—Reunidas, 103. — Fecsa, grandes, 243. — ídem, pequeñas, 246.—Fenosa, 169.—Cantábrico, 256.—Cataluña, 203.—Española, 254,5. — Iberduero, 306,75. — Sevillana, 238,5.—Madrileña, 235,5.

METALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos, 129.—A. Españoles, 75. — A. FF. CC., 119,5.—D. Felguera, 79,25. —E. Zinc, 151.—Fasa-Renault, 223. — Femsa, 173.—Santa Bárbara, 67,5. — Material, 145.—Santa Ana, 97.—Ponferrada, 161.—Seat, 375.

TRANSPORTES: M. Madrid, 208. —Transmediterránea, 205.

QUIMICAS Y TEXTILES: Aragonesas, 199.—E. de Oxígeno, 495.—Española Petróleos, 410,5.—I. Nitrógeno, 130.—P. Española, 131.—Petroliber, 2..0.—Sniace, 146,5.—Explosivos, 267,5.

INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCION: Dragados, 660.—I. Urbis, 321. —Vallehermoso, 316.

MONOPOLIOS: Campsa, 402.—Tabacalera, 377.—Telefónica, 304,5.

ALIMENTACION Y VARIAS: Cartinbao, 236.—Cartisa, 497.—El Aguila, 283,5.—Ebro, 660.—Fibansa, 890. —Finanzauto, 442. — Finanzauto y Servicios, 354.—G. Preciados, 375. — G. Azucarera, 157.—G. de Inversiones, 540.—Insa, 235. — Popularinsa, 506.

DERECHOS DE SUSCRIPCION: Explosivos, 78,5.

FONDOS DE INVERSION: Planinver, 113,59.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 17.—Termina la semana bursátil con un ambiente de mucho mayor optimismo, lo que ha supuesto que hayan sido las plusvalías muy superiores a las bajas, motivando todo ello que el bache de días anteriores parezca haberse taponado.

Se ha negociado con más brío y es muy interesante el que al término de la sesión la Bolsa en general quedara bien dispuesta.—Cifra.

BANCO Y SEGUROS: Bilbao, 935. —I. de Bilbao, 576.—Central, 996. — E. Crédito, 770.—Guipuzcoano, 785.— Hispano, 880.—Ibérico, 885.—Popular, 909.—Santander, 968.—Vizcaya, 860. —S. Aurora, 2.000.

ELECTRICAS: E. Viesgo, 247. — R. Zaragoza, 102.—Fenosa, 168.—Hidro-Española, 256.—Iberduero, ordinarias, 308.—Sevillana, 239.—Madrileña, 238.

METALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos, 128.—A. Españoles, 76. — B. Wilcox, 92,5.—G. Eléctrica, 124.

TRANSPORTES: N. Aznar, 114. — N. Bilbaína, 275.

QUIMICAS Y TEXTILES: D. Ibérica, 70.—E. e Indt. Aragonesas, 198. —E. Petróleos, 410—Faes, 645.—Nicas, 106.—P. Española, 131,5.—Sefanitro, 165.—Sniace, 146.—E. Río Tinto, 286. —Resinera, 472.

MONOPOLIOS: Campsa, 402,5. — Telefónica, 306.

ALIMENTACION Y VARIAS: Cartinbao, 239.—Finsa, 282.—G. Azucarera, 157.

DERECHOS DE SUSCRIPCION: Banco Industrial de Bilbao, 458.—Explosivos, 77,5.

FONDOS DE INVERSION: Planinver, 113,59.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 17.—La sesión final de la actual semana bursátil de Barcelona ha mantenido en sus comienzos el tono desalentador del día precedente, a causa de la indecisión operativa. Pero a partir del grupo de valores de servicios, cuyos componentes se han mantenido en su línea de resistencia, ha empezado a operarse un cambio paulatino, en la predisposición del mercado, con una mayoría de títulos industriales sostenidos, y logrando incluso algunos de ellos apuntarse avances. En el corro bancario, presentándose netamente comprador, se ha dado al cierre un cierto efectivo cara a la próxima tanda.

Se han contratado 87 clases de acciones, de las cuales 36 suben, 29 no varían y 22 retroceden. El índice recupera 21 centésimas, cerrando a 111,68. —Cifra.

BANCO DE BILBAO

Banca — Operaciones de Bolsa — Pago de negociables de trigo

Mayor, 79 — PALENCIA

Autorizado B. de E. núm. 6.231

La Federación jordana se efectuará cuando Israel abandone la zona ocupada

(Viene de primera página)

paridad militar con Israel cuando visitó la Unión Soviética el mes pasado, según publica el diario «Al Ahram».

El periódico no dice si el Kremlin accedió a la petición egipcia, pero fuentes políticas afirman que por el hecho de que haya sido publicado por la prensa egipcia hace suponer que la Unión Soviética se ha mostrado de acuerdo.

La publicación de la noticia en el «Al Ahram» se produjo pocas horas después de que Sadat anunciara que Egipto estaba produciendo su propio armamento, de lo más perfeccionado.

En un discurso pronunciado ante los oficiales cadetes de la Escuela del Ejército de El Sudán, Sadat dijo: «Los Estados Unidos anunciaron en el mes de enero pasado que proporcionarían a Israel más aviones «Phantom», a pesar de que Israel nos supera en armamento, y concertaron un acuerdo para fabricar armamento moderno en Israel».

«Si el enemigo fabrica moderno material de guerra en Israel, nosotros también lo fabricamos, y estamos en vías de fabricar toda clase del más moderno equipo militar en nuestro propio territorio», dijo Sadat.

El presidente egipcio no hizo mención de la ayuda soviética.—Efe-Upi.

DOS MILITARES ISRAELIES MUERTOS Y CINCO HERIDOS

Tel Aviv (Israel), 17. — Dos militares israelíes murieron y cinco más resultaron heridos ayer al estallar una mina, colocada por los comandos palestinos bajo las ruedas de su vehículo de patrulla, ha informado un portavoz militar israelí en Tel Aviv.

La mina había sido colocada en una polvorienta senda, al noroeste de la ciudad de Carmiel, región de la Alta Galilea situada lejos de las fronteras con los países árabes vecinos.

Las fuerzas de seguridad israelíes —añade el informe— emprendieron una investigación inmediata del accidente, segundo que se registra en esa región en tres semanas. El primer atentado hirió a 17 trabajadores forestales.—Efe-Upi.

ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DE PALENCIA

Colegio Nacional Anejo Masculino

Se comunica a cuantos niños formalizaron inscripción en las nuevas unidades del colegio nacional anejo masculino, que las clases darán comienzo el próximo lunes, día 20.

RECEPCION DE IMPRESOS PARA SOLICITAR SUBVENCIONES EN LOS CENTROS NO ESTATALES DE ENSEÑANZA

Se encuentran en esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los impresos normalizados para los centros no estatales y de patronato que deseen solicitar subvenciones de acuerdo con lo previsto en la O. M. de 1 de enero del presente año y la instrucción de la Dirección General de Programación e Inversiones de 1 de marzo.

Palencia, 16 de marzo de 1972.

El Delegado Provincial

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

SE ARRIENDA piso a estrenar con cochera en María de Molina, 8. Razón, travesía Paseo de los Frailes, 1, cuarto, A., de 11 a 1.

ALQUILO piso amueblado. Informes, General Amor, 8, quinto.

ALQUILO establecimiento comercial amplio en zona muy comercial, instalado y con teléfono. Razón. Estrada, 12, bajo. Tlfnos. 721462 y 714886.

SE NECESITA en renta piso 5-6 habitaciones, céntrico, servicios centrales. Tlfno. 720242.

ALQUILO amplios locales. Avenida Santander, 25. Razón, en la misma.

Automóviles

AUTO-ESCUELA Bahillo. Toda clase permisos de conducir, preparación completísima. Eduardo Dato, 7. Teléfono, 712613. Palencia.

TRADAUTO. Alquiler automóviles sin conductor. Seat 850, Mini 850, Morris 1.000, Morris 1.300, Dodge Dart. Panaderas, 18. Teléfono, 720393.

ALQUILER sin conductor, varios modelos. Auto-Alquiler, Dr. Díaz Caneja, 11. Tlfno. 720262.

VENDO 1.500 elegir entre dos, gasolina y Perkins, como nuevos. Hermanos Calle. Cervatos de la Cueza.

VENDO Seat 1.500, motor Perkins Diesel, toda prueba. Luisito. Teléfono 93. Aguilar.

Fincas

SE VENDE piso nuevo, Cardenal Cisneros, 10, tercero, derecha, 140 m2. Le enseña el portero.

VENDO piso llave en mano. Avenida Valladolid. Razón, Federico Mayo, 38.

SE VENDE piso. General Goded, 19, tercero.

SE VENDE piso. Anastasia Santamaría, 3. Razón, tercero, E.

VENDO local nuevo, 110 m2, en General Mola, 124 (a 50 metros San Miguel). Tlfno. 714666.

PISOS llave mano, desde 200.000, con amplias facilidades. Inmobiliaria Díaz. Plaza España, 3, cuarto.

ALQUILAMOS o vendemos con facilidades, local propio cafetería. Inmejorable situación. Tratar, LAFE. San Antonio, 67. Tlfno. 711579.

VENDO locales. Junto Parque Móvil. Teléfono 721129.

VENDO local 200 metros, cerca cuatro Cantones, propio bar-restaurante. Tlfno. 721129.

SE VENDE piso. Informes, Agustina de Aragón, 1. Grupo Banca.

VENDO piso nuevo, céntrico, llave en mano. Tlfno. 711772.

Ganados y aves

VENDO tres novillas abocadas a parir, Carrancio. Villanueva del Río.

VENDO vaca pinta, cuarto parto, dando leche. Félix Melero. Mazariegos.

VENDO cerdos de destete. Florencio Ruiz. Marcilla.

VENDO seis vacas pintas abocadas, tres terneros pasteros o cambio por ganado de carne. Villarramiel. Pardo.

VENDO vaca recién parida, 30 litros leche y novilla parida. Finca Rayaces Ampudia.

VENDO veinte ovejas emparejadas en su mayoría con corderas. Comandante Ramírez, núm. 8.

VENDO seis cerdos 90 kilos y nueve destete. Raimundo Brezo. Camino Viejo Magaz (Polígono).

VENDO 110 ovejas emparejadas, 100 chopos canadienses y lombardos. Emérico Tarilonte. Santervás de la Vega.

VENDO 2 cerdos 90 y 100 kilos, 2 burros. Angel Mazuelas. Lagunilla.

SE VENDEN 35 ovejas ortuñas y emparejadas. Primitivo. Cervatos de la Cueza.

VENDO yegua con potra enganchada, cambio por vacuno. Isidoro Aparicio. Carrión.

VENDO 10 cerdos cebados entre 80, 90 kilos. Isidoro. Husillos.

Hospedajes

SE OFRECE habitación para señora o señorita, pensión. Tlfno. 712374.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Tlfno., 711937.

BINADORAS de precisión «Super-Prefer», con sistema dirigido. Lo más perfecto que se conoce para binar, aporcar y matar malas hierbas. Exclusiva de venta, Ortega y Ortiz de Zárate.

ARADOS, abonadoras, cultivadores, palas cargadoras, sembradoras, sinfines, subsoladores, recambios en general. Almacenes Pinacho.

CULTIVADORES de brazos flexibles de 7 a 13 rejas. Tejeda y Cía., S. L.

ARADOS de vertedera y discos, fijos y reversibles. Tejeda y Cía., S. L. con enganche especial para tractores.

VENDO máquinas segadora, ensacadora o cambio por ganado lanar o vacuno, Rufino Andrés. Santoyo.

Trabajo

SE NECESITAN dos chicos. Bar Carranza.

NECESITO para nueva reapertura Restaurante Bar Flor, ayudante barra y aprendiz.

NECESITO señoritas venta domiciliaria, productos gran consumo. Llamen al Tlfno. 721749, de 5 a 7 tarde. Productos «Clean House».

SE NECESITA chico para barra. Cafetería «El Cid». Don Sancho, 2.

SE NECESITA chica fija, buen sueldo. Teniente Velasco, 13, tercero, izda.

NECESITO chica fija. Mayor, 184, primero.

NECESITO pastor para Fuentes de Valdepero. Tratar, en Palencia, Murillo, 28 ó preguntad Honorio Simón. Bar «La Carrionesa», mañanas.

SE NECESITA chica fija. Calle Colon, 1, tercero.

NECESITO asistenta joven para dos personas de 8.30 a 3. San Juan de Dios, 2, duplicado, sexto.

SE NECESITA chica mayor para cuidar a señora sola. Cardenal Cisneros, 29, segundo, derecha.

SE NECESITA asistenta. General Franco, 13, primero.

SE NECESITA sirvienta. Casado Alisal, 53, octavo, A.

EN SALDAÑA, Productora de Semillas núm. 24, necesita colaborador para contratos y relaciones con labradores de esa zona. Interesados, escribid a mano a Felipe Clemente Piñal. Apartado de Correos, 32. Vitoria.

NECESITO chofer carnet primera. Tlfno. 133. Martín Herrero. Saldaña.

SE OFRECE oficial tercera de fresa. José María Gómez Adrián. San Cebrián de Buena Madre.

SE PRECISA botones para oficina, de 14-15 años. Teléfono 711724 ó 713727.

SE NECESITA aprendiz. Pastelería «La Rosa de Thé».

APRENDIZ necesita pescadería La Venancia. Becerro de Bengoa, 6.

CASABLANCA necesita cocinero o cocinera y chicos barra. Teniente Velasco, 14.

Traspasos

POR JUBILACION traspaso barata, con facilidades, fábrica gaseosas. Villarramiel. Teófilo Pérez. Tlfno. 50.

TRASPASO mercería-droguería. Teléfono 721390.

SE TRASPASA bar. Informes, teléfono 714189.

Varios

FOTOCOPIAS

de libros o títulos hasta doble folio.

CINE - FOTO FERNANDO

SE VENDE por derribo cafetera automática Gaggia, molino, corambre y enseres. Bar Polestilo. General Mola, 33. Palencia.

VENDO 400 fardos veza y hierba, 30 cántaros vino, semilla alfalfa. Andrés. Magaz.

Vehículos

VENDO remolque de mulas. Dionisio. Riveros de la Cueza.

VENDO moto-carro. Antonio. Villamartín.

Ventas

SE VENDE buena paja de vezas trillada. Razón, Serapio Prieto. Villamuriel de Cerrato.

ATENCION: Muebles Castilla sigue enviando a la provincia libre de portes.

BOVEDILLAS, bloques de hormigón cantidad, calidad, precios «Jala S. A.». Telfno., 712062. Palencia.

CEMENTOS, calidad y precios. «Jala», S. A. Teléfonos 712062-711519.

PLACAS onduladas y planas IBERIT, todas las medidas, formas para tejados, colocación de tejado completo; presupuestamos gratuitamente. Maderas Hernando. Teléfonos, 724096 y 720676.

CARNE vaca o novillo especial para matanzas, precios más bajos de Palencia. Galerías de Alfonso Serra. Teniente Velasco, 12.

VENDO 800 pacas yeros. José Hernández. Magaz.

VENDO alfalfa empacada. José María Pérez. Lantadilla.

VENDO término de Cisneros, Mazuecos, este último, 19 actual, 12 mañana, 33 hectáreas terreno secano.

VENDO puertas, ventanas, derribo. General Mola, 7.

VENDO 5.000 kilos avena y diez mil de alfalfa. Augusto. Reinoso de Cerrato.

VENDO avena negra siembra, superior. Velasco. Villaluenga.

VENDO abono de 300 ovejas. Alejandro Pérez. Pedraza de Campos.

VENDO 30.000 kilos alfalfa, bueno y malo. Emilio Lobete. Fuentes de Nava.

PUERTAS y ventanas, machones derribo y nogal. Avenida Asturias, 25. Bar «Los Luises».

El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elije un paso con semáforo o guardia.

MUTUALIDAD PALENTINA DE SEGUROS

Domicilio Social: Mayor núm. 9. **PALENCIA**

De acuerdo con cuanto determinan los Estatutos Sociales, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de Marzo de 1972, en el domicilio social a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del Acta de la Sesión anterior.
2.º Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio pasado.
3.º Renovación de cargos.
4.º Proposiciones que presenten los mutualistas, al menos con 24 horas de anticipación.
5.º Ruegos y preguntas.

Palencia, Marzo de 1972

M.C.D.2022

NOVEDADES EDITORIALES

José María Requena

EL CUAJARON

Premio Eugenio NADAL 1971

150 pesetas

Solicítelo en nuestra sección de librería.

I. G. DIARIO - DIA
MAYOR, 99 — Teléfono, 712006

GRAFICAS AGUADO
MAYOR, 98 — Teléfono, 712117

Y recuerde que en PAPELERIA, Objetos de Escritorio, IMPRENTA, podemos ofrecer calidad y precios

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 18

PRIMERA CADENA (PROGRAMA NACIONAL)

11,45: Carta de ajuste: «Exitos del conjunto Montelirio».—12,00: Apertura y presentación.—12,01: Hoy también es fiesta: Programa para los jóvenes. Guión: Pedro Ubeda del Aguila. Presentador: Kiko Ledgarde. Dirección y realización: Luis Calvo Teixeira.

14,01: Almanaque: Programa de actualidad.—14,30: Primera edición: Un programa informativo.—15,00: Noticias a las tres.—15,35: El último café: «Amor implacable». Autor: Alfonso Paso.—16,05: Cine para todos: «Madame Curie».—18,10: La casa del reloj número 63 (repetición): «Campo y ciudad» (y III).—18,35: Disneylandia: «Operación submarino».—19,30: Subasta de triunfos.—20,30: Planeta azul.

21,00: Telediario.—21,30: La noche de los tiempos: «La expansión mediterránea» (y II).—22,05: La gran ocasión: Musical-Concurso con la participación de artistas noveles.—23,25: Marcus Welby, doctor en Medicina: «La casualidad».—00,20: Veinticuatro horas.

SEGUNDA CADENA (PROGRAMA EN UHF)

18,30: Carta de ajuste: «Folklore Asturiano».—18,50: Presentación y avances.—18,55: Balonmano. Retransmisión. España Suiza. Torneo Preolímpico.—20,30: Dibujos animados.—21,00: Buscando novia a papá: «Todos necesitamos un hermano».—21,30: Telediario 2.—22,00: Rito y geografía del cante: «La casa de Los Mairena». Intervienen: Antonio Mairena, Francisco Mairena y Manolo Mairena.—22,30: Hora once: «Los soldados». Autor: Schiller.—23,30: Nocturno: «Parsifal» (Los encantos del Viernes Santo), de Wagner; «Tannhauser», de Wagner.—24,00: Ultima imagen.

Programas para el dia 19

PRIMERA CADENA (PROGRAMA NACIONAL)

11,15: Carta de ajuste: «Cantan Alfredo y Ana Kiro».—11,31: La fiesta del Señor: Un programa religioso. Dirección: José Miguel Sustaeta.—Santa misa. Retransmisión desde los Estudios de Prado del Rey.—2,25: Concierto: «Cuarta Sinfonía», de Schubert. Director: Igor Markevitch.—12,55: Antorcha: Un programa deportivo. Lucha Olímpica. Realización: José Manuel Castillejos.

14,30: Primera edición: Un programa informativo.—15,00: Noticias a las tres.

15,35: Siempre en domingo. Incluye: Los dos mosqueteros: «Viaje desde San Juan».—A todo ritmo.—200 Loco.— Meteoro: «Frenos defectuosos».—Mundo Camp.—19,30: FUTBOL: At. Bilbao-Barcelona, desde San Mamés.

21,30: Telediario, resumen semanal.—22,10: Crónicas de un pueblo. Autor: Juan Farias. Dirección: Antonio Mercero.—22,40: Estreno TV: «El regreso de los cuatro magníficos». Director: George Mc Cowan. Intérpretes: Walther Brennan, Edgar Buchanan, Ande Devine, Chill Wills, Fred Astaire, Paul Richard y Lana Wood.—23,55: Ultimas noticias: Programa informativo con las noticias de última hora llegadas a nuestra redacción.—24,00: Tiempo para creer: Breve charla religiosa.—00,10: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA (PROGRAMA EN UHF)

18,30: Carta de ajuste: «Fantasía en Stéreo».—18,55: Presentación y avances.—19,00: Dibujos animados.—19,30: Festival.—20,30: Zane Grey: «Tierra de violencia». Intérprete: César Romero.—21,00: Un domingo en...: «Berlín».—21,30: Telediario, resumen semanal.—22,05: Cineclub. Ciclo Jean Renoir: «El testamento del doctor Cordellier» (1956). Director: Jean Renoir. Intérprete: Jean-Louis Barrault.—23,30: Crónica 2: Espacio informativo.—24,00: Ultima imagen.

Asistían representantes de 23 países

Cuatro medallas de oro a la invención española en BRUSELAS

Bruselas, 17. — España ha obtenido cuatro medallas de oro en el "XXI Salón Internacional de Invenciones y Nuevos Productos", de Bruselas, inaugurado en la capital belga el pasado día 10 y que permanecerá abierto al público hasta el día 19 de marzo.

Los inventores españoles que participaron en este certamen, al que concurrieron 23 países con más de mil invenciones, han obtenido cuatro de las cuarenta medallas de oro que otorga el salón. Asimismo han ganado ocho de plata, varias menciones especiales y la placa de la Comunidad de Bruselas, que ha sido entregada al inventor español, Antonio López Martín, por el burgomaestre Cudell.

Las medallas de oro españolas han sido otorgadas a los siguientes inventores y trabajos presentados:

Medalla de oro y felicitación especial del jurado a don Julio de Castro Núñez, profesor de la escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid por su "máquina para la fabricación continua de elementos huecos".

Medalla de oro y mención especial del jurado a don Carlos de la Torre, de Madrid, por su sistema complementario de Seguridad en la Navegación Marítima.

Medalla de oro a la firma Krafftz, Sociedad A., por sistema antirrobo para automóviles.

Medalla de oro a Jesús Vez Alvarez, de Gijón, por bomba autocebante bidireccional.

El gran premio del salón ha sido conseguido por el ingeniero italiano Tranchero que ha presentado la patente de un elevador multidireccional para grandes pesos.

Al término de la lectura de los premios, el jurado del Comité organizador declaró que se había decidido celebrar una exposición mundial de la inventiva en Ginebra a finales del presente año.—Efe.

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

EL CAMINO DE LA «GRIFA»

Considerado doble delito, de contrabando y atentado a la salud pública, en España está siendo penado con 6 años y un día de prisión.

EL DOBLE FONDO DEL DEPOSITO DE GASOLINA ES EL PROCEDIMIENTO MAS UTILIZADO POR LOS TRAFICANTES, QUE SIEMPRE NIEGAN CONOCER LA EXISTENCIA DE LA DROGA DENTRO DE SUS VEHICULOS

Un pequeño laboratorio en la Aduana y personal experto en toda clase de marcas y modelos de coches.

CAPITULO 2
Por DANIEL SUEIRO

DEL MILLAR DE SUMARIOS INSTRUIDOS EN 1971 EN EL JUZGADO DE ALGECIRAS, UNA TERCERA PARTE LO FUERON POR TRAFICO O CONSUMO DE DROGAS

En el Nepal, la droga se vende públicamente en tiendas oficiales, que se anuncian en estos términos: «Hassis Mustang de la mejor calidad. Chares, ganja hassis. Venta aquí a precio más barato. Tienda autorizada por el Gobierno».—(Foto FIEL)

Uno de los días que pasamos en Algeciras oliendo la «grifa» para hablarles de ello, muy a principios de enero de este nuevo año, encontraron los aduaneros cerca de catorce kilos de «hachís» en un coche de factura americana que traía un ciudadano holandés.

El «hachís» tiene también su base en las sumidades floridas de la misma variedad del cáñamo que la grifa, pero parece que mezcladas con diversas sustancias azucaradas o aromáticas que producen una «embriaguez» distinta.

No era ninguna novedad ni se trataba de ningún caso especial en la Aduana de Algeciras. Todos los días se descubre allí cuando menos una persona que trata de pasar la droga desde Marruecos, bien sea en su equipaje o colgada de su propio cuerpo, bien sea oculta en alguna parte de su automóvil. Se trate de una denuncia o del olfato profesional de los aduaneros, acostumbrados a revisar a 3.000 personas y 300 coches diariamente, no pasa una sola jornada sin que se produzca uno de estos hechos.

Salían los coches del estómago del «Ciudad de Tarifa», que acababa de llegar de Tánger, uno tras otro con esa precisión mecánica de las operaciones repetidas muchas veces al día durante años y años, y al ser examinados por los funcionarios de Aduanas, algo ocurrió con aquel holandés y su automóvil para hacer preciso un análisis más detallado y a fondo.

Apartaron un poco el enorme coche, de color gris plateado, para que no estorbara el normal tránsito de los demás vehículos, y se pusieron a estudiarlo con calma. Al principio estas cosas las hacen con toda discreción, utilizando destornilladores y golpeando la chapa con suavidad, pero en cuanto dan con las pastillas o los paquetes, como aquéllos que llevaba el coche del holandés ocultos en un doble fondo practicado en el depósito de gasolina, si hay que encontrar el último gramo de droga, estos coches son literalmente descuartizados, puesto que de todas maneras van a ir a parar a la subasta pública y sus dueños ingresan en la cárcel, para ser juzgados por el doble delito de contrabando y atentado a la salud pública.

UN «600» CON MATRICULA DE GERONA

Pocos días antes, el 28 de diciembre pasado, los mismos funcionarios habían encontrado más de 25 kilos de hachís en la parte trasera de los asientos del coche de un joven estudiante español, un «600», con matrícula de Gerona que ahora permanece allí, en un rincón del puerto entre todos los demás vehículos atrapados por la misma razón, con parecida carga.

No se había molestado mucho este muchacho para esconder la droga que traía, o acaso no lo consideraban necesario los que le convencieron para que lo hiciera y se ganaron una buena cantidad en muy poco tiempo. Tampoco sería él el primer estudiante sin muchos medios que eligiera este camino del tráfico de drogas para poder costearse la carrera. El caso es que levantó la bandeja que hay detrás de los asientos traseros del pequeño «Seat» y allí puso los paquetes, que los aduaneros encontraron en un repaso superficial y casi de trámite del vehículo.

Otro individuo cogido pocas fechas antes, también estudiante y holandés, de 21 años, se había preocupado un poco más de ocultar las 193 pastillas de hachís, un total de 52 kilos, que traía en su coche desde Ceuta. Todo el depósito de gasolina venía lleno de la droga, y el combustible lo traía apenas en una pequeña bolsa que conectaba directamente con el carburador.

Las aprehensiones son continuas, diarias. Según estimaciones oficiales, 1.249 personas fueron detenidas en toda España durante el año 1970 por tráfico de drogas, de las cuales 753 eran ciudadanos españoles. Quinientos ochenta y seis kilos de «cannabis» fueron decomisados a lo largo de ese mismo año, lo que hace suponer a algunos expertos que puede calcularse en cinco o seis toneladas la cantidad de droga que, por el contrario, ha logrado burlar la vigilancia y circula a través del país, para consumo exterior o bien, entre nosotros, en grandes ciudades como Madrid y Barcelona, y en conocidos enclaves turísticos.

ADUANEROS EXPERTOS EN TODA CLASE DE COCHES

Algeciras es sin duda la primera puerta española de la grifa, con ser ésta acaso la Aduana en que más especial atención se presta al problema. Es la puerta de la grifa por ser la puerta de Africa ante Europa y umbral de paso de oriente hacia tierras americanas. El fenómeno tiene larga tradición, y si bien cobra nueva relevancia no es más que por el hecho de haberse extendido, a lo que parece, el campo del consumo de la droga. Concretamente la grifa, que hasta hace poco tiempo se asociaba a unas minorías marcadas por el signo de la aventura y de las miserias circundantes, parece haber alcanzado hoy niveles universitarios y snobs.

Los aduaneros de Algeciras encargados de examinar los coches que a diario vomitan sobre el puerto las bodegas de los transbordadores «Ciudad de Tarifa» y «Virgen de Africa», en sus constantes tránsitos de Tánger y Ceuta, viajes que duran apenas dos horas por término medio, son verdaderos expertos en cuanto al conocimiento de las diversas marcas y diferentes modelos de vehículos existentes en el mercado mundial, con todos los secretos y peculiaridades que encierran. Si un «Mercedes 280» tiene un hueco de un palmo de espesor en la parte baja de la chapa, ellos lo saben; si un «Ford» último modelo tiene un segundo hueco en la cartera de la puerta izquierda, ellos conocen su profundidad, una tuerca que no vaya en su sitio, un mando que haya sido removido o cambiado, el sonido del nivel de combustible en su correspondiente depósito, el mínimo agobio en la suspensión, que haga inclinarse el coche más de lo debido..., de todo ello han de darse cuenta.

Un traficante es capaz de traer la droga hasta bajo la pintura de la chapa, como un consumidor es capaz de traerla dentro de una herida o en el esparadrapo que la cubre.

«YO IGNORABA QUE ESO VINIERA AHI»

Al holandés del coche gris plateado lo sacaron del edificio de la Aduana esposado, como suelen hacer con todas aquellas personas en cuyo poder encuentran drogas, sea cual sea la cantidad. Ingresó en prisión preventiva y al día siguiente acudieron allí, desde el Juzgado de Instrucción de Algeciras, para tomarle declaración. Por ser extranjero, pasan inmediatamente la comunicación a la Interpol.

Everardus Ryc Van Keulen, este holandés menudo y rubio al que la suerte le ha hecho tan dura mueca, niega, como suelen hacer todos, por lo demás, que él sea traficante en drogas, y hasta es posible que diga la verdad. Dice, como suelen decir todos, que no sabe nada, que deben haberle puesto la droga en el coche, en el doble fondo practicado en el depósito de gasolina, en un descuido suyo, sin que él se enterara y esto ya no parece tan verosímil. Sea como sea, seguirá en la cárcel por un tiempo. ¿Cuánto?

También en el Juzgado de Instrucción de Algeciras están más que acostumbrados a estas cosas. De unos mil sumarios instruidos allí a lo largo del año 1971, más de 300, es decir, una tercera parte, lo fueron por tráfico de drogas, o por su consumo. Más de un asunto diario, si descontamos los domingos y días festivos, en que también los oficiales mayores de los Juzgados tienen derecho a un descanso.

Don Ernesto Villanueva Fava, inspector vista de la Aduana de Algeciras efectúa en su oficina un análisis de la sustancia que acaba de ser aprehendida a un viajero procedente de Marruecos, y que resultará ser grifa.
(Foto FIEL)

De acuerdo con el acento de dureza con que se observa entre nosotros este tipo de delitos, es alta la valoración económica con que está marcado el producto que se aprehende. El kilo de grifa se valora así, a efectos de la consiguiente penalidad, en cien mil pesetas; y el kilo de hachís en quinientas mil. También se considera delito de tráfico de mayor cuantía toda aprehensión de droga que sobrepasa los seis kilos. Se han impuesto recientemente penas de prisión de hasta seis años y un día para estos traficantes, y en ocasiones las peticiones del Ministerio Público llegaban hasta los 18 años de cárcel.

VIGILANCIA CERRADA

Una de las primeras operaciones que hacen en el cuerpo de Aduanas con toda sustancia sospechosa encontrada en cualquier oculto lugar, sea sobre el propio cuerpo del consumidor y oculto en el automóvil del traficante, es someterla a un análisis de laboratorio. El inspecto-vista señor Villanueva Fava, que nos permite acompañarle en estos momentos, examina al microscopio muestras de grifa. Al mirar la imagen muy aumentada, se advierte, en efecto, esa terminación típica de los filamentos como colas transparentes de camarones o cuernos diminutos, amarillos, que no pueden ofrecer lugar a dudas.

Aquí mismo se somete a las distintas sustancias a otros análisis químicos, para saber a qué atenerse desde el primer momento, pero de todos modos, es en el Laboratorio Central, de Madrid, a donde se mandan las muestras, donde pronuncian la última palabra al respecto, que es prueba ante el Tribunal el día de la vista de la causa. En ella aparece también como elemento importante la peritación que un neuro-psiquiatra ha de efectuar de la personalidad del encausado, en el caso de que éste trate de ser considerado adicto a la droga más que traficante en ella, diferencia sustantiva a la hora de la penalidad que vaya a imponérsele.

La operación contra el tráfico de drogas y su consumo es unánime y drástica entre los funcionarios de esta Aduana y sus guardias. Nos dicen que incluso los contrabandistas clásicos, los de los magnetófonos y el tabaco se oponen como un solo hombre al contrabando de grifa y de hachís. En la argumentación aparecen a veces apreciaciones muy personales y emotivas:

—Todos tenemos hijos e hijas jóvenes, para que venga uno de éstos invitándolos a fumar la droga y acaben perdidos. Se convierten en seres sin voluntad para nada y siempre terminan mal. Cada vez necesitan drogas más fuertes, más caras, más difíciles de conseguir, y entonces son capaces de todo, de las mayores barbaridades, porque ya no pueden volverse atrás.

Hay otras opiniones más científicas contra el peligro de la «escalada» en el consumo de ciertas drogas, como la expuesta recientemente por el profesor Tena Núñez en su conferencia del Colegio de Farmacéuticos de Madrid: «El hábito y el acostumbramiento —dijo— crean necesidad de mayores dosis y deterioran la personalidad y la salud. Cuando el individuo ya no es él, es toxicómano; depende de la droga».

Y aunque hoy nos estemos refiriendo aquí concretamente a la grifa, bueno será saber que, como dice este mismo doctor, «con tres veces que se tome heroína, se adquiere dependencia», en cuyo caso «nada puede hacerse con un tratamiento médico, siendo necesario reestructurar la personalidad».

SOCIEDADES ENFERMAS

En Teherán ejecutaron el pasado 29 de diciembre a tres traficantes de drogas; con ellos son 125 las personas colgadas en Irán por el mismo motivo en los últimos años. En el Nepal, por el contrario, en el mismo continente asiático, se vende el hachís a precios fijos en tiendas oficiales, como si se tratara de estancos, y su consumo es un hábito social tradicional.

Siguiendo a Erich Fromm, para el que la sociedad existente no es sana, sino enferma, se pregunta Marcuse si el individuo que funciona normal y saludablemente en una sociedad enferma no es él mismo un enfermo. Pero tal vez esto sea llevar las cosas demasiado lejos, de momento.

De momento, seguimos en Algeciras. Ni de noche deja de verse allí a toda gente que va de un lado para otro cargada de maletas, de paquetes, de bolsas. Ni de noche te deja en paz todo ese enjambre de personas que te lo ofrecen todo a unos precios de morirse de risa. Pero ya dicen las buenas guías turísticas que hay que andar prevenidos frente a todos estos traficantes de todo lo imaginable.

Mañana estamos citados con un médico algecireño que ha realizado serios estudios acerca de los consumidores de grifa.

RINCON AMENO

En el hogar

El trapo se quema, como dicen los franceses en casa de esta actriz del cine galo, displicente, áspera, regañosa... Le dice a su marido:

—Eres muy olvidadizo. Desde los muebles hasta la ropa, desde el coche hasta el bungalow, todo es mío, soy yo la que ha puesto todo. Antes del matrimonio, ¿qué es lo que tú tenías?

—La paz —responde simplemente su marido.

En el barco

Un pasajero ha tomado el barco para realizar la primera travesía de su vida. Y nada más que levar el ancla, el mar se agita y para reconfortarse el tipo se precipita al bar donde pasa la jornada empinando el codo. Ya por la noche su euforia es épica y lo conducen al camarote.

A la mañana siguiente se despierta con la cabeza hecha una devanadera.

—¿Qué le pasó usted anoche? —le pregunta su compañero de camarote.

—¿A mí? —protesta el de la «cuita»—. ¿Qué es lo que quiere decirme? ¿Usted creyó que estaba ebrio? ¡Pues no, señor, eso es falso! ¡Me acuerdo de todo!

Y tras de hacer un esfuerzo de memoria prosigue:

—Pero hay una cosa que se me ha ido. ¿Quién pagó el taxi que me trajo a casa?

CRUCIGRAMA
NUMERO 1.726:

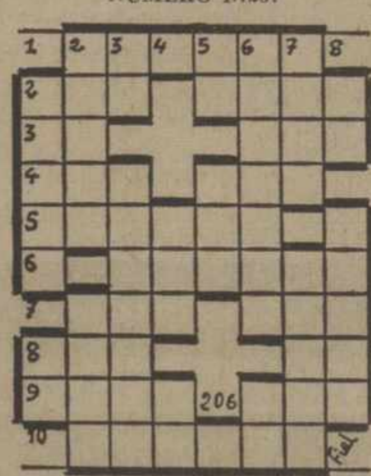

Horizontales: 1: Gente militar o de guerra (plural). 2: Calle de un pueblo. Nombre de mujer. 3: Artículo. Juego infantil. 4: Periodo de tiempo. Propietaria. 5: Husmearia. 6: Hablas expeditamente. 7: Fluido aeriforme. Ave palmípeda. 8: Tratamiento inglés. Río ruso. 9: De palabra. Ave de rapiña nocturna. 10: Empobrecimiento de la sangre.

Verticales: 1: Ruido confuso. Voz arriera. 2: Paso subterráneo. Da vueltas. 3: Dios egipcio. Apartan. 4: Dignidad etiope. Pronominal. 5: Letra griega. Oasis del Sahara. 6: Irregular. Escuché. 7: Espuerta grande. Cita al margen. 8: Nota musical. Planta medicinal de olor nauseabundo.

SOLUCION AL NUMERO 1.725:

Horizontales: 1: Ajobar. 2: Aga. Idea. 3: Ba. Ega. 4: Ama. Ahí. 5: Cicuta. 6: Ovalos. 7: Ame. Alí. 8: Ojo. Il. 9: Rada. Evo. 10: Roseta.

Verticales: 1: Abaco. Or. 2: Agami. Ajar. 3: Ja. Acomodo. 4: Uve. As. 5: Bi. Ata. 6: Adehala. Et. 7: Regí. Oliva. 8: Aa. Asito.

M.C.D.2022